

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA**

CURSO 2023-2024

ÍNDICE GENERAL

1º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3
2º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	26
3º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	46
4º ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	73
1º BACHILLERATO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	94
2º BACHILLERATO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	120

a) Secuencia y temporalización durante el curso de las unidades formativas.	página 4
b) El perfil competencial de la materia	página 4
c) Instrumentos para evaluar.	página 6
d) Metodología y recursos didácticos	página 6
e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar	página 16
f) Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente	página 16
g) Cálculo de la calificación cuando se haya calificado más de una vez en una evaluación o cuando el criterio haya sido calificado en más de una evaluación.	página 17
h) Mecanismo de recuperación de calificaciones negativas en los criterios de evaluación.	página 17
i) Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua.	página 19
j) Atención a la diversidad.	Página 19

A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS.

En este apartado se detallan los *títulos* y los *tiempos* previstos de desarrollo de las unidades formativas.

UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº		Des de	Hast a
1	Unidades 1, 2, 3 y 4	SEP	DIC

UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº		Des de	Hast a
2	Unidades 5, 6, 7 y 8	ENE	ABR

UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº		Desde	Hasta
3	Unidades 9, 10, 11 y 12	ABR	JUN

B) EL PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

A continuación se enumera el conjunto de saberes, competencias y criterios de evaluación de la materia y el curso que constituyen su perfil competencial. Se indica también el peso en la calificación en %.

1º ESO

Bloques de saberes	Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptores	Instrumentos	Calificación %	Trimestre
--------------------	------------------------	-------------------------	--------------	--------------	----------------	-----------

A. Las lenguas y sus hablantes	1 Reconocimiento de la diversidad lingüística dialectal...	1.1., 1.2.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	10%	1
B. Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales... 3 Producir textos orales... 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos... 5 Producir textos escritos... 6 Seleccionar y contrastar información...	2.1. 3.1., 3.2., 4.1. 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	40%	1, 2 y 3
C. Educación Literaria	7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura... 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura...	7.1., 7.2. 8.1., 8.2., 8.3.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	30%	1, 2, y 3
D. Reflexión sobre la Lengua	9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos... 10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	9.1, 9.2. 10.1, 10.2.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	Actividades orales/escritas Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Escala de observación	20%	1, 2 y 3

Este es el valor de los criterios agrupados por bloques. Todos los criterios tienen el mismo valor en cada bloque.

Los alumnos tendrán la posibilidad de superar los criterios al menos dos veces en el mismo año sin perjudicar al alumno.

C) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR.

Las actividades que cada profesor desarrolle en la programación de aula para

evaluar los diferentes criterios las dispone y las evalúa según las características del grupo. Para ello podrá elegir entre las siguientes herramientas:

- Actividades de clase orales/escritas
- Pruebas orales/escritas
- Exposiciones
- Trabajo cooperativo
- Proyectos
- Escala de observación

D) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

D.1. METODOLOGÍA

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* persigue objetivos variados, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo.

La *socialización* propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar al alumnado de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad —compleja y cambiante— en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que les permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia durante las horas de clase, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico (máxime con lo que implica la adquisición de las competencias básicas, especialmente la de comunicación lingüística), incluyendo en ellas a las lenguas extranjeras.

El objetivo último de esta materia es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos, destrezas y actitudes le son necesarios para comunicarse

satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. El alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España como fuente de riqueza cultural, tal y como se ha indicado anteriormente, sin olvidar, obviamente, la importancia de la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo (hay que dedicar, en todas ellas, un tiempo determinado de lectura). Como se ha dicho, gran parte del conocimiento es efímero, no lo son las habilidades del pensamiento.

La metodología a emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

Esta multiplicidad de información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de muy variadas destrezas. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados *per se* y en su dimensión instrumental (la que debe primar).

La labor de la institución escolar en esta materia no debe limitarse a hacerle llegar al alumnado una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, por muy importantes que estos sean, sino que aspira a dotarle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en la transmisión de conocimientos (imprescindibles, por otra parte) y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive. Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su

capacidad comunicativa en una cada vez más compleja y cambiante realidad social (la interdisciplinariedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo). De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles y significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar, y para ello debe ser formado). En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales.

En esta línea es en la que se hace hincapié en el proceso de enseñanza-aprendizaje: debe mejorarse la capacidad de comprensión lectora del alumno, como también debe hacerlo en su capacidad de expresión oral y escrita. Si el alumno no es capaz de entender correctamente los textos que lee o los mensajes que recibe —y, consecuentemente, tampoco es capaz de expresar sus ideas, sentimientos, etc. —, difícilmente podrá progresar en sus aprendizajes, tanto en esta materia como en cualesquiera de las del currículo. De ahí la importancia de que en el libro de texto utilizado cada unidad se inicie con un texto (literario) y con actividades de comprensión, o que en todas las unidades haya actividades de expresión oral a partir de textos recogidos en muy diversas fuentes (medios de comunicación, canciones, etc.).

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar, una vez más, su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica del libro de texto deben permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento, si no poco han de valer. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva integradora de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita. Todo ello sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren también, y sobre todo, a destrezas y actitudes con ellos relacionados.

Es fundamental el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación habitual del alumno en el proceso educativo. De forma resumida, estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto y materiales

complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo gracias a la realización de múltiples actividades (de diagnóstico inicial, de desarrollo de los contenidos, de repaso, de refuerzo y ampliación, de evaluación...).
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático (tolerancia, solidaridad...).

En este curso hacemos mención particular en la metodología adoptada en los grupos de Enseñanza Digital, que utilizarán el iPad como herramienta básica. Aunque en este punto todos los grupos son susceptibles de trabajar digitalmente.

APRENDIZAJE BASADO EN GRUPOS DE DESARROLLO

Además del interés en buscar en cada clase la participación de los alumnos, en partir de sus conocimientos previos y de su experiencia para comenzar a abordar desde ese punto inicial los contenidos de la materia desde el trabajo individual, al trabajo por parejas o en grupos (digitalmente), durante este curso continuaremos trabajando usando como herramienta el Aprendizaje Basado en Grupos de Desarrollo. Se trata sobre todo de favorecer la interdisciplinariedad, de diversificar los recursos, de hacer a los alumnos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje dándoles mayor libertad e impulsando la implicación de su entorno en su trabajo académico.

D.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la materia de Lengua castellana y Literatura. Lo haremos según su procedencia.

D.2.1. Recursos didácticos que el alumno/a aporta

El alumno debe acudir a clase con el libro de texto y el material escolar necesario. Para este curso, el método seleccionado es *Lengua Castellana y Literatura*, de la editorial Santillana. Para los alumnos del Programa de Enseñanza XXI se utilizará el mismo método, pero en su versión digital.

Asimismo, el alumno deberá disponer de las lecturas obligatorias de cada trimestre, que durante este curso son:

- PRIMER TRIMESTRE:
 - CANALS, Cuca, *El joven Poe. El misterio de la calle Morgue*, Edebé.
- SEGUNDO TRIMESTRE (a elección del profesor):
 - LÓPEZ, NANDO, *La foto de los cien mil me gustas*, SM.
 - SHAKESPEARE, William, *Romeo y Julieta*. Adaptación de Lourdes Íñiguez Barrena, editorial Anaya (colección Clásicos a Medida).
- TERCER TRIMESTRE (a elección del profesor):
 - RUESCAS, Javier, *Pulsaciones*, SM.
 -
 - LECTURAS DE AULA:
 - *Antonio Machado para niños*, antología de Ediciones de la Torre.

Es conveniente que, fuera de las horas lectivas, tenga acceso a un ordenador con conexión a Internet, y a diccionarios en papel y digitales. Sus libros tienen también una edición digital a la que pueden entrar mediante una contraseña. Este recurso les será muy útil para acceder a los contenidos digitales, a esquemas, explicaciones complementarias, ejercicios de ampliación, etc. Para entregar los trabajos elaborados con las TIC, necesita de un mecanismo de almacenamiento y transporte, como un lápiz de memoria. Sería conveniente que tuviera a su disposición algún mecanismo que le permitiera grabar vídeos, dado que es una de las herramientas que le servirán para mostrar sus trabajos en el aula (entrevistas, elaboración de anuncios, presentaciones, recitado de poemas, lectura de cuentos...).

Los alumnos adscritos al programa digital disponen de un iPad con el libro de texto y otros recursos informáticos (cámara de fotos y vídeo, programas de edición, aplicaciones como el diccionario de la RAE, conexión a internet, etc.).

D.2.2. Recursos presentes en el aula

En casi todas las aulas tenemos un ordenador, una pizarra digital y un cañón que nos permiten trabajar con los alumnos los contenidos disponibles en Internet, o trabajar con las versiones digitales de los libros de texto, disponibles en casi todos los niveles, así como hacer videoconferencias. Los tabloncillos de corcho son también un buen soporte para exponer los trabajos que van elaborando los alumnos. Para los alumnos del grupo digital, que trabajan utilizando el iPad como herramienta, disponemos de un dispositivo de Apple TV que nos permite proyectar en la pizarra los contenidos del iPad de cada alumno (ejercicios, trabajos...).

D.2.3. Recursos aportados por el centro

Pc portátiles, Ipads y móviles para aquellos alumnos que tengan dificultades, sobre todo económicas, para acceder a la enseñanza digital. Podrán ser usados tanto en clase como en casa.

D.2.4. Recursos aportados por el profesor responsable

El profesor aportará digitalmente el material complementario necesario para la realización de actividades o la ampliación de la materia: presentaciones, vídeos, páginas en Internet o actividades complementarias...

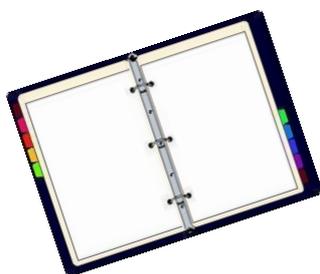
Los alumnos deben llevar su cuaderno de clase ordenado y adecuadamente presentando. Para guiar a los alumnos en esta tarea, que les ayuda a organizar una de sus herramientas de trabajo más importantes, se ha elaborado el siguiente guión, especialmente dirigido al alumnado de Primer Ciclo de Secundaria, y que puede ser utilizado por los profesores para mostrarles un método adecuado de trabajo. Este modelo puede sufrir variaciones dependiendo del sistema empleado por cada profesor.

FICHA DE AYUDA PARA ORGANIZAR EL CUADERNO

MI CUADERNO DE LENGUA Y LITERATURA

El cuaderno de Lengua es una herramienta fundamental, ya que en él se recoge todo tu trabajo, tu esfuerzo de cada día, reflejándose en qué contenidos has encontrado dificultades y cuáles te han resultado más sencillos. Llevarlo ordenado y completo te ayudará a estudiar y comprender mejor la materia del curso.

✂ **Utiliza hojas de tamaño DIN A-4.** Puedes usar cuadrícula, líneas, hojas en blanco..., aquello que te resulte más cómodo a la hora de trabajar. Para que las



hojas no se extravíen, guárdalas en fundas de plástico transparente perforadas, y éstas en un archivador o portafolio (lo que soléis llamar “poliblock”), con el nombre de la asignatura, tu nombre y apellidos y el curso en el que estás.

✂ **Cada día**, nada más entrar en clase, saca la hoja correspondiente y **ponle la fecha**. Tener el trabajo ordenado por fechas te ayudará a ponerte al día si alguna vez faltas a clase, y también a organizarte. Además, **numera todas las páginas**.

¥ El Tema en el que nos encontramos y los ejercicios que estamos realizando deben estar claros. **Al inicio de cada Unidad**, en una hoja nueva, **pon el número que lleva ese Tema en el libro de texto y su título**:

Ejemplo:

TEMA 1: EL CONCEPTO DE LITERATURA

A continuación, antes de cada ejercicio, indica el tema, la página y el número del ejercicio:

Ejemplo:

T. 1, p. 12, ej. 4: ¿Quién llamó a la puerta de Eduardo a las tres de la mañana?

¥**Es necesario que copies el enunciado de todas las actividades**. Te sirve para mejorar la ortografía, y para utilizar el cuaderno como herramienta de estudio.

¥**Responde** a las cuestiones **con oraciones completas**, no necesitas ahorrar palabras, sino aprender a expresarte:

Ejemplo:

T. 2, p. 27: ¿Cómo se encuentra el protagonista de este relato?, ¿por qué?

El protagonista de este relato está cansado porque ha recorrido un largo camino.

No es correcto que contestes:

Cansado. Ha recorrido un largo camino.

¥ **Presta atención a las correcciones**. Si haces los ejercicios y después no los corriges en clase, terminarás aprendiendo definiciones incorrectas.

¥**Utiliza siempre bolígrafo, azul y negro. Olvídate del lápiz**. La profesora no corregirá ningún trabajo o examen escrito con lápiz.

¥Reserva el **bolígrafo rojo para las correcciones**, así, cuando estés estudiando, verás en qué has tenido dificultades y podrás repasarlo especialmente. No utilices el rojo para fechas, números de ejercicios, etc.

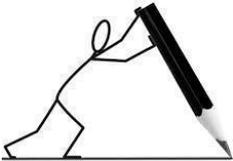
¿Debes archivar también todo el material complementario proporcionado por la profesora (por ejemplo, fotocopias) y tus redacciones, trabajos de lectura, etc.

¿Revisa siempre la ortografía de tu cuaderno, la acentuación y la puntuación, así como el orden y la limpieza. Es importante que dejes márgenes a la derecha, a la izquierda, arriba y abajo de la hoja, y también que tu caligrafía sea bonita y fácil de entender.

¿Cada vez que termines un tema puedes archivarlo en casa, pero recuerda que te pediré el cuaderno al menos una vez en cada evaluación. Al final del curso tendrás que entregarme las tres evaluaciones. ¡No las tires!

FICHA PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ESCRITA

Otro documento elaborado por el departamento para mejorar la expresión escrita de los alumnos es el siguiente:



SI QUIERES ESCRIBIR BIEN...

1. Organiza tu texto en párrafos .	Cuando las ideas del texto están organizadas también visualmente, es mucho más fácil
2. Termina cada oración con un punto y seguido .	No construyas oraciones demasiado largas, tienes el riesgo de perderte y hacer que no se entienda lo que quieres
3. Utiliza las comas .	Para hacer aclaraciones, separar los elementos de una enumeración, adelantar una
4. No pongas comas entre el sujeto y el predicado : Juan es mi hermano.	A no ser que previamente hayas hecho una aclaración: Juan, el chico de la derecha, es mi hermano.
5. Utiliza conectores.	Pero procura no repetirlos constantemente (pero, y, ya que, porque...).
6. Evita la repetición de palabras.	Busca los sinónimos, las expresiones equivalentes, sustitúyelas por pronombres...

7. Huye de las muletillas (o sea, bueno, entonces...).	Las muletillas hacen el texto muy pesado de leer, y demuestran poca habilidad con
8. Procura utilizar bien los tiempos verbales ; no los mezcles sin sentido.	No cambies de un tiempo a otro sin motivo, pues harás tu texto incoherente y difícil de
9. Intenta utilizar el vocabulario apropiado .	Si no conoces bien una palabra o expresión, cámbiala por otra con la que estés más familiarizado. No se trata de que “suene bien”, sino de que diga lo
10. Utiliza el registro adecuado (formal, estándar, coloquial).	Debes adaptarte al tema, a la persona a la que te diriges, al tipo de texto... Evita los coloquialismos y los vulgarismos
11. Cuida la ortografía .	Tanto las grafías como la acentuación. Y recuerda que el corrector de Word no lo corrige
12. Deja márgenes arriba, abajo, a la derecha y a la izquierda.	Tu texto será mucho más agradable y fácil de leer. Cuando utilices un ordenador, justifícalo a la derecha y a la
13. Si escribes a mano, procura que tu letra sea legible .	Predispón al lector a tu favor.
14. Repasa siempre tu texto antes de entregarlo. Reescribe y corrige todo lo que necesites.	Puedes hacer un borrador y pasarlo a limpio después. Si lo escribes con tiempo, y lo repasas algún día después, te será mucho más fácil detectar los errores y lo que quieres mejorar. Es tan importante el

Ambas fichas podrán ser utilizadas en cualquiera de los niveles educativos.

Durante los últimos cursos hemos puesto en marcha,asímismo, la comunicación entre alumnos y profesores, especialmente en los grupos digitales, a través de Google Classroom, a la que los alumnos pueden enviar consultas, trabajos, sugerencias...

D.2.5. Recursos aportados por el entorno.

Aunque este curso no sabemos si podremos utilizar los recursos debido a la pandemia, los enumeramos igualmente:

- Se utilizan espacios como el “Centro Cultural Infanta Elena”, en Alcantarilla, donde se acude a representaciones teatrales, recitales poéticos..., y donde también los alumnos pueden actuar, tanto en la Semana Cultural como en la gala de fin de curso. Este Centro Cultural, además del auditorio, dispone de espacios de exposición que están igualmente disponibles para las actividades organizadas por el Departamento. Otros teatros a los que se suele acudir con los alumnos son el “Teatro Romea” y el “Teatro Circo”, en Murcia.
- También sacaremos a los grupos a leer en la pinada anexa al centro con objeto de fomentar la lectura y añadirle connotaciones positivas.
 - En Alcantarilla existe también una biblioteca pública que puede emplearse como recurso, así como la Biblioteca Regional de Murcia.
 - Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.
 - Desde Alcantarilla, hay una buena comunicación con Murcia en tren y autobús público, por lo que este transporte se puede utilizar cuando la salida se realiza con grupos pequeños.
 - La biblioteca para charlas con autor, cuentacuentos, etc.

D.2.6. Otros recursos no incluidos en las categorías anteriores.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO ESCOLAR

Este año están previstas las siguientes actividades:

1ª Evaluación

-1º ESO - Salida a la biblioteca de Alcantarilla

F) INDICADORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura
--

1. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. Acciones de recuperación.
2. Disciplina y absentismo escolar.
3. Adecuación de los objetivos, contenidos, distribución temporal de éstos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
4. Aprendizajes/Estándares logrados por el alumnado.
5. Medidas de individualización de la enseñanza: apoyos ordinarios, alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades y alumnado de incorporación tardía.
6. Programación y su desarrollo: estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado ordinario y pendiente, organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
7. Idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
8. Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.
9. Relación con los profesores-tutores y con las familias.
10. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares realizadas.
11. Valoración de la participación en proyectos (Digital, ABP, Alcántara PRO, Alcántara Comunica, Grupos de Desarrollo).

G) CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN CUANDO SE HAYA CALIFICADO MÁS DE UNA VEZ EN UNA EVALUACIÓN O CUANDO EL ESTÁNDAR HAYA SIDO CALIFICADO EN MÁS DE UNA EVALUACIÓN.

Cuando el criterio haya sido calificado en más de una ocasión durante una evaluación o haya sido calificado en más de una evaluación pueden darse dos situaciones:

- Que el criterio recoja una habilidad que va desarrollándose progresivamente a lo largo del curso.

En este caso, la calificación final del criterio se corresponderá con la última evaluación del mismo.

- Que el criterio recoja en cada momento puntual información diferente que al final constituye un conocimiento global, por ejemplo:

4.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

En este caso, el cálculo de la calificación final del criterio será la media de las calificaciones parciales de cada evaluación.

H) MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTÁNDARES.

a) En cada evaluación:

Para recuperar los criterios y competencias no superados durante cada una de las tres evaluaciones, se realizará una prueba al comienzo de la evaluación siguiente en la que se recojan los contenidos trabajados, organizados por bloques.

b) En junio:

Para recuperar aquellas competencias que no hayan sido alcanzadas durante la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba final en junio que será organizada por evaluaciones. La elección de cualquiera de las dos opciones queda sujeta al criterio del profesor.

Asimismo, el alumno que quiera mejorar su nota, podrá hacerlo a final de curso mediante una prueba escrita que será realizada siguiendo el criterio de adaptación al alumnado que prima en la ley vigente.

c) En junio:

Si el alumno obtiene finalmente una calificación negativa en la nota final de junio, tendrá derecho a una prueba extraordinaria en junio, en la que se le evaluará de los estándares trabajados durante el curso, con el fin de comprobar si los ha superado. Para ayudar al alumno a repasar estas competencias, se le proporcionará en junio, junto con las calificaciones, un

documento informativo con orientaciones para trabajarlos. Se le podrán recomendar actividades complementarias:

- Cuadernillo de ejercicios de gramática y ortografía.
- Actividades de su libro de texto.
- Resúmenes de las lecturas obligatorias.
- Ejercicios de redacción de textos de diferentes tipologías.
- Esquemas y resúmenes de los temas trabajados, etc.

Estos ejercicios no tendrán valor cuantitativo en la nota de la recuperación, para la cual se tendrá en cuenta únicamente la nota de la prueba escrita.

Los bloques de saberes que los alumnos deben preparar para la prueba son los siguientes:

BLOQUE 2: Comunicación.

BLOQUE 3: Educación literaria.

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua.

La prueba constará de las siguientes cuestiones:

- Comprensión lectora 2
- Vocabulario y ortografía 2
- Expresión escrita 1.5
- Gramática 2.5 (Bloque 4)
- Literatura 2 (Bloque 3)

En la corrección de las pruebas escritas se valorará especialmente la ortografía, la calidad de la escritura, su legibilidad y corrección y la adecuada presentación de los escritos (coherencia, cohesión, márgenes, ausencia de tachones, limpieza...).

d) 1º ESO como **materia pendiente**:

Para aquellos alumnos que, a pesar de los mecanismos anteriores, no consiguen aprobar la asignatura, cada docente asignará tareas, trabajos o ejercicios periódicamente para superarlos. Normalmente, tendrán dos oportunidades en cada curso escolar, una en enero y otra en abril.

I) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

1. La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

2. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que tendrá en cuenta únicamente los bloques de contenido curricular establecidos para este nivel.

3. Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas pero se incorporen al centro una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el Departamento elaborará un Plan de Trabajo Individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje; en su caso, dispondrán también de una adaptación de la evaluación a sus circunstancias personales, adaptación supervisada por el Jefe/a de Departamento, que delegará su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

J) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno (el dominio del lenguaje es un factor decisivo en el desarrollo psicológico del alumno), es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo —es decir, para adecuar la enseñanza al aprendizaje y para hacer compatibles la *comprensibilidad* y la *diversidad*—, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. El trabajo de la ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora, etc., con nuevos textos y actividades graduados, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como los de los materiales complementarios digitales, además de los materiales digitales proporcionados por el método seleccionado, y por supuesto, todos aquellos recursos de propia creación o extraídos de alguna otra fuente de información.

La atención a la diversidad deberá contemplar siempre tres niveles o planos:

- **Atención a la diversidad en la programación.**

La programación del área de Lengua y Literatura debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, por ejemplo, de la ortografía.

En efecto, el nivel de corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros: unos tienen una ortografía bastante correcta, mientras que otros necesitan reforzar determinados aspectos ortográficos; incluso hay quien muestra graves disfunciones que más adelante pueden ser fuente de discriminación social. El trabajo en ortografía no puede ser, por tanto, uniforme.

Este hecho aconseja organizar la ortografía como un conjunto de fichas que aúnen la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. Esta organización permite agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Ésta es la función que desempeñan los cuadernos que desarrollan, como material complementario, la programación aunando formación y práctica.

La atención a la diversidad en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de **actividades**, como son las de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

Igualmente se contemplan actividades de ampliación, que permiten aumentar las lecturas en función de los gustos o intereses de los alumnos.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

- **Atención a la diversidad en la metodología.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- etc.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Estas diferentes estrategias a las que hacemos referencia afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico y a la enseñanza de la expresión oral y de la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico, se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

Así, por ejemplo, es difícil plantearse la enseñanza efectiva de la composición escrita de una forma que no sea personalizada, y lo mismo cabe decir de la enseñanza de estrategias y procedimientos que mejoren la comprensión y la expresión oral. Esto no quiere decir que el alumno trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación (corrección colectiva, tormenta de ideas, trabajos en grupo, puestas en común...).

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados.**

La atención a la diversidad se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación. La atención a la diversidad está en la base de estos materiales de apoyo como hemos señalado más arriba.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Se puede hablar de **distintas medidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**, entre dichas medidas se encuentran:

1.- Medidas de apoyo ordinario

Se aconseja el uso de *adaptaciones curriculares no significativas* cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes.

Las características fundamentales de este tipo de medidas son:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Algunas de las más usuales ya las hemos señalado:

- Metodologías diversas.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación.
- Material didáctico complementario.

2.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Estas medidas consisten en la realización de adaptaciones curriculares significativas que consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

- **Destinatarios.**

Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido "lagunas" que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

- **Finalidad.**

Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

- **Condiciones.**

Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica.

En nuestro centro elaboramos las adaptaciones siguiendo un modelo proporcionado por el Departamento de Orientación. Este documento se presenta en Jefatura de Estudios.

3.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Los alumnos que presentan algún tipo de sobredotación también requieren un tratamiento especial. El profesor debe cubrir sus necesidades con actividades de ampliación y profundización, pudiendo permitir que el alumno trabaje de manera paralela, pero independiente, los mismos contenidos que el resto de alumnos a un mayor nivel de profundización. El objetivo debe ser integrar a estos alumnos en el grupo, favorecer el trabajo en equipo con él, explotar las posibilidades y ventajas que su presencia en clase aporta, pero también darle la posibilidad de ampliar su conocimiento y enriquecerse.

En caso de sobredotación, se tendrá un tratamiento especial, llevándose a cabo las adaptaciones curriculares y se tendrán en cuenta que el currículum se deberá enriquecer y planificar con los siguientes criterios:

- Logro máximo de habilidades básicas y otras complementarias.
- Contenidos y Objetivos más allá del currículo ordinario.
- Complejidad en las actividades.
- Fomentar el pensamiento crítico.
- Responder a la alta motivación.

El primer paso debe ser tener un diagnóstico del alumno para poder llevar a cabo una planificación adecuada. En esta planificación habrá que concretar de forma progresiva los esquemas de conocimiento.

Las adaptaciones sobre el "Qué enseñar" deberán:

- Priorizar objetivos y contenidos, introducir objetivos y contenidos complementarios o alternativos.

Esas modificaciones consistirán en lograr las máximas destrezas:

- Ampliar contenidos con una base multidisciplinar.
- Profundizar en temas de su interés.
- Programar temas, asuntos y experiencias que den lugar a la investigación y a la creatividad.
- Introducir programas que conlleven enriquecimiento del potencial intelectual.
- Programar actividades que conlleven a una variedad de campos de estudio, artes, profesiones.

Las adaptaciones sobre el "Cómo enseñar" deberán:

- Modificar procedimientos didácticos ordinarios.
- Introducir estrategias de búsqueda de información, inventivas, organizativas y analíticas.
- Utilizar métodos de aprendizaje por descubrimiento.
 - Utilizar métodos de trabajo que permitan analizar, sintetizar y evaluar suposiciones o afirmaciones, la consistencia o contradicción de cualquier fuente de información, incluido su propio trabajo.
 - Utilizar destrezas del pensamiento creativo, facilitando la divergencia, flexibilidad, exploración libre del mundo de las ideas y de la información.

La enseñanza será tutorada al proponer las distintas actividades.

Las adaptaciones sobre el "Cuándo enseñar" deberán modificar la temporalización para determinados Objetivos y Contenidos dentro del ciclo. Planificar su horario de manera que se coordine la programación de aula con la intervención del alumno en proyectos o investigaciones.

Todas las medidas que sea necesario tomar para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto serán recogidas en su Plan de Trabajo Individual (PTI), que ha de ser elaborado en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora de dicho alumno.

Este año, además, contamos con la novedad de trabajar mediante **Grupos de Desarrollo** con los alumnos de altas capacidades con alumnos de la ESO, proyecto que ya se estaba llevando a cabo en Bachillerato.

4. **GRUPOS A (Aula de motivación).**

Durante este curso seguimos en el centro con este proyecto para atender a un grupo de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje o desfase curricular por diferentes motivos. Se pretende permitirles acceder al currículo y que puedan terminar con éxito su proceso de aprendizaje en la Enseñanza Obligatoria.

Se trabajarán las mismas competencias que en el resto de los grupos, con los mismos porcentajes de evaluación de cada bloque, teniendo en cuenta que la materia de Lengua en este nivel es eminentemente instrumental, primando los contenidos prácticos relacionados con la comprensión y la expresión oral y escrita. Sí se adaptará la metodología, trabajando sobre todo en el aula, y utilizando el Aprendizaje Basado en Proyectos como herramienta básica. La misma profesora

impartirá la materia de Lengua castellana y Literatura y de Ciencias Sociales, para facilitar el conocimiento de los alumnos y un seguimiento individualizado. Se estará igualmente en permanente contacto con las familias.

▲ PROGRAMACIÓN DOCENTE ▲ 2.º ESO		Anexos ▼
a) Secuencia y temporalización durante el curso de los siguientes elementos del currículo: contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.	página 27	
b) El perfil competencial de la materia	página 28	
c) Instrumentos para evaluar.	página 29	
d) Metodología y recursos didácticos	página 30	
e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar	página 35	
f) Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente	página 35	
g) Cálculo de la calificación cuando se haya calificado más de una vez en una evaluación o cuando el criterio haya sido calificado en más de una evaluación.	página 36	
h) Mecanismo de recuperación.	página 36	
i) Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua.	página 38	
j) Atención a la diversidad	página 39	

A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los **elementos curriculares** que contiene cada unidad quedan anexados a este documento.

En este apartado se detallan los **tiempos** previstos de desarrollo de las unidades formativas.

	UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE	Tiempo de desarrollo	
Nº		De s de	Hast a
1	Unidades 1, 2, 3, y 4	SEP	DIC

	UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE	Tiempo de desarrollo	
Nº		De s de	Hast a
2	Unidades 5, 6, 7 y 8	ENE	ABR

	UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE	Tiempo de desarrollo	
Nº		De s de	Hast a
3	Unidades 9, 10, 11 y 12	ABR	JUN

B) EL PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

A continuación se enumera el conjunto de saberes, competencias y criterios de evaluación de la materia y el curso que constituyen su perfil competencial. Se indica también el peso en la calificación en %.

2º ESO

Bloques de saberes	Competencia específica	Comp. específicas evaluables	Descriptores	Instrumentos	Calificación %	Trimestre
A. Las lenguas y sus hablantes	1 Reconocimiento de la diversidad lingüística dialectal...	1.1., 1.2.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	10%	1
B. Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales... 3 Producir textos orales... 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos... 5 Producir textos escritos... 6 Seleccionar y contrastar información...	2.1. 3.1., 3.2., 4.1. 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	40%	1, 2 y 3
C. Educación Literaria	7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura... 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura...	7.1., 7.2. 8.1., 8.2.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	30%	1, 2, y 3
D. Reflexión sobre la Lengua	9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos... 10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	9.1, 9.2. 10.1, 10.2.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	Actividades orales/escritas Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Escala de observación	20%	1, 2 y 3

Este es el valor de los criterios agrupados por bloques. Todos los criterios tienen el mismo valor en cada bloque.

Los alumnos tendrán la posibilidad de superar los criterios al menos dos veces

en el mismo año sin perjudicar al alumno.

C) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR.

Las actividades que cada profesor desarrolle en la programación de aula para evaluar los diferentes criterios las dispone y las evalúa según las características del grupo. Para ello podrá elegir entre las siguientes herramientas:

- Actividades de clase orales/escritas
- Pruebas orales/escritas
- Exposiciones
- Trabajo cooperativo
- Proyectos
- Escala de observación

D) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

D.1. METODOLOGÍA

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo.

La *socialización* propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad —compleja y cambiante— en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que les permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia durante las horas de clase, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico (máxime con lo

que implica la adquisición de las competencias básicas, especialmente la de comunicación lingüística), incluyendo en ellas a las lenguas extranjeras.

El objetivo último de esta materia es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos, destrezas y actitudes le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. El alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España como fuente de riqueza cultural, tal y como se ha indicado anteriormente, sin olvidar, obviamente, la importancia de la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo (hay que dedicar, en todas ellas, un tiempo determinado de lectura). Como se ha dicho, gran parte del conocimiento es efímero, no lo son las habilidades del pensamiento.

La metodología que emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

Esta multiplicidad de información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de muy variadas destrezas. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados *per se* y en su dimensión instrumental (la que debe primar).

La labor de la institución escolar en esta materia no debe limitarse a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos lingüísticos y literarios, por muy importantes que estos sean, sino a dotarle de unos recursos personales e

intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en la transmisión de conocimientos (imprescindibles, por otra parte) y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive. Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una cada vez más compleja y cambiante realidad social (la interdisciplinariedad en las distintas áreas de conocimiento curricular es fundamental para este objetivo). De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles* y *significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar, y para ello debe ser formado). En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales.

En esta línea es en la que se hace hincapié en el proceso de enseñanza-aprendizaje: debe mejorarse la capacidad de comprensión lectora del alumno, como también debe hacerlo en su capacidad de expresión oral y escrita. Si el alumno no es capaz de entender correctamente los textos que lee o los mensajes que recibe —y, consecuentemente, tampoco es capaz de expresar sus ideas, sentimientos, etc. —, difícilmente podrá progresar en sus aprendizajes, tanto en esta materia como en cualesquiera de las del currículo. De ahí la importancia de que en el libro de texto utilizado cada unidad se inicie con un texto (literario) y con actividades de comprensión, o que en todas las unidades haya actividades de expresión oral a partir de textos recogidos en muy diversas fuentes (medios de comunicación, canciones, etc.).

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar, una vez más, su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica del libro de texto deben permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento, si no poco han de valer. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva integradora de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita. Todo ello sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren también, y sobre todo, a destrezas y actitudes con ellos relacionados.

Es fundamental el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos

lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la participación habitual del alumno en el proceso educativo. De forma resumida, estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto y materiales complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo gracias a la realización de múltiples actividades (de diagnóstico inicial, de desarrollo de los contenidos, de repaso, de refuerzo y ampliación, de evaluación...).
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático (tolerancia, solidaridad...).

APRENDIZAJE BASADO EN GRUPOS DE DESARROLLO

Además del interés en buscar en cada clase la participación de los alumnos, en partir de sus conocimientos previos y de su experiencia para comenzar a abordar desde ese punto inicial los contenidos de la materia desde el trabajo individual, al trabajo por parejas o en grupos (digitalmente), durante este curso continuaremos trabajando usando como herramienta el Aprendizaje Basado en Grupos de Desarrollo. Se trata sobre todo de favorecer la interdisciplinariedad, de diversificar los recursos, de hacer a los alumnos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje dándoles mayor libertad e impulsando la implicación de su entorno en su trabajo académico. Este año el tema elegido para dicho proyecto ha sido “El agua”.

D.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la materia de Lengua castellana y Literatura. Lo haremos según su procedencia.

D.2.1. Recursos didácticos que el alumno/a aporta

El alumno debe acudir a clase con el libro de texto y el material escolar necesario. El método elegido para este curso es *Lengua Castellana y Literatura*, de la editorial Santillana (utilizado este año por primera vez). Para el grupo digital se empleará el mismo manual en su versión digital. Se podrá utilizar también el iPad en el caso de los grupos digitales y el teléfono móvil en el resto de grupos como herramienta de trabajo si el profesor lo considera oportuno.

Asimismo, los alumnos deberán disponer de las lecturas obligatorias de cada trimestre, que durante este curso son:

- PRIMER TRIMESTRE:

- LOZANO, David, *Desconocidos*, editorial Edebé.

- SEGUNDO TRIMESTRE (a elección del profesor):

- BARCELÓ, ELIA, *El efecto Frankenstein*, EDEBE.

- TERCER TRIMESTRE (a elección del profesor):

- CHRISTIE, Agatha, *La ratonera*, Vicens vives
- LORCA, F.G., *La Zapatera prodigiosa*, Oxford

- LECTURAS DE AULA:

- DICKENS, Charles, *Oliver Twist*. Adaptación de Pablo Antón Pascual, editorial Vicens Vives.

Es conveniente que, fuera de las horas lectivas, tenga acceso a un ordenador con conexión a Internet, y a diccionarios en papel y digitales. Sus libros tienen también una edición digital a la que pueden entrar mediante una contraseña. Este recurso les será muy útil para acceder a los contenidos digitales, a esquemas, explicaciones complementarias, ejercicios de ampliación, etc. Para entregar los trabajos elaborados con las Tic se utilizará Google Classroom. Sería conveniente que tuviera a su disposición algún mecanismo que le permitiera grabar vídeos, dado que es una de las herramientas que le servirán para mostrar sus trabajos en el aula (entrevistas, elaboración de anuncios, presentaciones, recitado de poemas, lectura de cuentos...).

D.2.2. Recursos presentes en el aula .

En todas las aulas tenemos un ordenador, una pizarra digital y un cañón que nos permiten trabajar con los alumnos los contenidos disponibles en Internet, o trabajar con las versiones digitales de los libros de texto, disponibles en casi todos los niveles. Los tabloncillos de corcho son también un buen soporte para exponer los trabajos que van elaborando los alumnos.

D.2.3. Recursos aportados por el centro.

Este curso no se utilizarán los espacios comunes cerrados del centro, como salón de actos y biblioteca, pero se podrán realizar algunas actividades en el patio, como lectura individual, guardando la distancia conveniente.

D.2.4. Recursos aportados por el profesor responsable

El profesor aportará al aula el material complementario necesario para la realización de actividades o la ampliación de la materia de manera digital: presentaciones, vídeos, páginas en Internet con información o actividades complementarias...

Los alumnos deben llevar su cuaderno de clase ordenado y adecuadamente presentando. Para guiar a los alumnos en esta tarea, que les ayuda a organizar una de sus herramientas de trabajo más importantes, se ha elaborado un guión, especialmente dirigido al alumnado de Primer Ciclo de Secundaria, y que puede ser utilizado por los profesores para mostrarles un método adecuado de trabajo. Este modelo puede sufrir variaciones dependiendo del sistema empleado por cada profesor. Dicho guión aparece incorporado en la programación de 1.º ESO.

Asimismo les puede venir bien la ficha para escribir bien también comentada en el nivel anterior (1.º ESO).

Desde hace varios cursos hemos puesto en marcha la comunicación entre alumnos, padres y profesores a través de Google Classroom, a la que los alumnos pueden enviar consultas, trabajos, sugerencias...

D.2.5. Recursos aportados por el entorno

Aunque este curso no sabemos si podremos utilizar los recursos debido a la pandemia, los enumeramos igualmente:

- Se utilizan espacios como el “Centro Cultural Infanta Elena”, en Alcantarilla, donde se acude a representaciones teatrales, recitales poéticos..., y donde también los alumnos pueden actuar, tanto en la Semana Cultural como en la gala de fin de curso. Este Centro Cultural, además del auditorio, dispone de espacios de exposición que están igualmente disponibles para las actividades organizadas por el Departamento. Otros teatros a los que se suele acudir con los alumnos son el “Teatro Romea” y el “Teatro Circo”, en Murcia.

- También sacaremos a los grupos a leer en la pinada anexa al centro con objeto de fomentar la lectura y añadirle connotaciones positivas.

- En Alcantarilla existe también una biblioteca pública que puede emplearse como recurso, así como la Biblioteca Regional de Murcia.

- Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.

- Desde Alcantarilla, hay una buena comunicación con Murcia en tren y autobús público, por lo que este transporte se puede utilizar cuando la salida se realiza con grupos pequeños.

- La biblioteca para charlas con autor, cuentacuentos, etc.

D.2.6. Otros recursos no incluidos en las categorías anteriores.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESTE CURSO ESCOLAR

Este año está prevista una salida a la biblioteca de Alcantarilla en la 1ª evaluación, así como la participación en el centro durante la semana de las letras en abril con la visita de autores.

F) INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura
1. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. Acciones de recuperación.
2. Disciplina y absentismo escolar.
3. Adecuación de los objetivos, contenidos, distribución temporal de éstos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
4. Aprendizajes/Estándares logrados por el alumnado.
5. Medidas de individualización de la enseñanza: apoyos ordinarios, alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades y alumnado de incorporación tardía.
6. Programación y su desarrollo: estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado ordinario y pendiente, organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
7. Idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
8. Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.

9. Relación con los profesores-tutores y con las familias.
10. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares realizadas.
11. Valoración de la participación en proyectos (Digital, ABP, Alcántara PRO, Alcántara Comunica, Grupos de Desarrollo).

G) CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN CUANDO SE HAYA CALIFICADO MÁS DE UNA VEZ EN UNA EVALUACIÓN O CUANDO EL ESTÁNDAR HAYA SIDO CALIFICADO EN MÁS DE UNA EVALUACIÓN.

Cuando el criterio haya sido calificado en más de una ocasión durante una evaluación o haya sido calificado en más de una evaluación pueden darse dos situaciones:

- Que el criterio recoja una habilidad que va desarrollándose progresivamente a lo largo del curso.

En este caso, la calificación final del criterio se corresponderá con la última evaluación del mismo.

- Que el criterio recoja en cada momento puntual información diferente que al final constituye un conocimiento global, por ejemplo:

4.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

En este caso, el cálculo de la calificación final del criterio será la media de las calificaciones parciales de cada evaluación.

H) MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTÁNDARES.

d) En cada evaluación:

Para recuperar los criterios y competencias no superados durante cada una de las tres evaluaciones, se realizará al menos una prueba más en la que se recojan los contenidos trabajados, organizados por bloques.

e) En junio:

Para recuperar aquellas competencias que no hayan sido alcanzadas durante la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba final en junio que será organizada por evaluaciones. La elección de cualquiera de las dos opciones queda sujeta al criterio del profesor.

Asimismo, el alumno que quiera mejorar su nota, podrá hacerlo a final de curso mediante una prueba escrita que será realizada siguiendo el criterio de adaptación al alumnado que prima en la ley vigente.

f) En junio:

Si el alumno obtiene finalmente una calificación negativa en la nota final de junio, tendrá derecho a una prueba extraordinaria en junio, en la que se le evaluará de los criterios trabajados durante el curso, con el fin de comprobar si los ha superado. Para ayudar al alumno a repasar estas competencias, se le proporcionará en junio, junto con las calificaciones, un documento informativo con orientaciones para trabajarlos. Se le podrán recomendar actividades complementarias:

- Cuadernillo de ejercicios de gramática y ortografía.
- Actividades de su libro de texto.
- Resúmenes de las lecturas obligatorias.
- Ejercicios de redacción de textos de diferentes tipologías.
- Esquemas y resúmenes de los temas trabajados, etc.

Estos ejercicios no tendrán valor cuantitativo en la nota de la recuperación, para la cual se tendrá en cuenta únicamente la nota de la prueba escrita.

Los bloques de saberes que los alumnos deben preparar para la prueba son los siguientes:

BLOQUE 2: Comunicación.

BLOQUE 3: Educación literaria.

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua.

La prueba constará de las siguientes cuestiones:

- Comprensión lectora 2
- Vocabulario y ortografía 2
- Expresión escrita 1.5
- Gramática 2.5 (Bloque 4)
- Literatura 2 (Bloque 3)

En la corrección de las pruebas escritas se valorará especialmente la ortografía, la calidad de la escritura, su legibilidad y corrección y la adecuada presentación de los escritos (coherencia, cohesión, márgenes, ausencia de tachones, limpieza...).

d) 1º ESO como **materia pendiente:**

Para aquellos alumnos que, a pesar de los mecanismos anteriores, no consiguen aprobar la asignatura, cada docente asignará tareas, trabajos o ejercicios periódicamente para superarlos. Normalmente, tendrán dos oportunidades en cada curso escolar, una en enero y otra en abril.

I) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

1. La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

2. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que tendrá en cuenta únicamente los bloques de contenido curricular establecidos para este nivel.

3. Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas pero se incorporen al centro una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el Departamento elaborará un Plan de Trabajo Individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje; en su caso, dispondrán también de una adaptación de la evaluación a sus circunstancias personales, adaptación supervisada por el Jefe/a de Departamento, que delegará su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

J) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno (el dominio del lenguaje es un factor decisivo en el desarrollo psicológico del alumno), es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los

alumnos del grupo —es decir, para adecuar la enseñanza al aprendizaje y para hacer compatibles la *comprensividad* y la *diversidad*—, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. El trabajo de la ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora, etc., con nuevos textos y actividades graduados, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como los de los materiales complementarios (Cuadernos de actividades, Libro del profesor y Carpeta de recursos, siempre ligados todos a ellos a cada unidad del libro de texto), además de los materiales digitales proporcionados por el método seleccionado, y por supuesto, todos aquellos recursos de propia creación o extraídos de alguna otra fuente de información.

La atención a la diversidad deberá contemplar siempre tres niveles o planos:

- **Atención a la diversidad en la programación.**

La programación del área de Lengua y Literatura debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, por ejemplo, de la ortografía.

En efecto, el nivel de corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros: unos tienen una ortografía bastante correcta, mientras que otros necesitan reforzar determinados aspectos ortográficos; incluso hay quien muestra graves disfunciones que más adelante pueden ser fuente de discriminación social. El trabajo en ortografía no puede ser, por tanto, uniforme.

Este hecho aconseja organizar la ortografía como un conjunto de tareas que aúnen la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. Esta organización permite agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Ésta es la función que desempeñan los cuadernos que desarrollan, como material complementario, la programación aunando formación y práctica.

La atención a la diversidad en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de **actividades**, como son las de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación

favorece las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

Igualmente se contemplan actividades de ampliación, que permiten aumentar las lecturas en función de los gustos o intereses de los alumnos.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

- **Atención a la diversidad en la metodología.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- etc.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Estas diferentes estrategias a las que hacemos referencia afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico y a la enseñanza de la expresión oral y de la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico, se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

Así, por ejemplo, es difícil plantearse la enseñanza efectiva de la composición escrita de una forma que no sea personalizada, y lo mismo cabe decir de la enseñanza de estrategias y procedimientos que mejoren la comprensión y la expresión oral. Esto no quiere decir que el alumno trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación (corrección colectiva, tormenta de ideas, trabajos en grupo, puestas en común...).

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados.**

La atención a la diversidad se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación. La atención a la diversidad está en la base de estos materiales de apoyo como hemos señalado más arriba.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Todas las medidas que sea necesario tomar para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto serán recogidas en su Plan de Trabajo Individual (PTI), que ha de ser elaborado en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora de dicho alumno.

Se puede hablar de **distintas medidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**, entre dichas medidas se encuentran:

1.- Medidas de apoyo ordinario

Se aconseja el uso de *adaptaciones curriculares no significativas* cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes.

Las características fundamentales de este tipo de medidas son:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Algunas de las más usuales ya las hemos señalado:

- Metodologías diversas.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación.
- Material didáctico complementario.

2.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Estas medidas consisten en la realización de adaptaciones curriculares significativas que consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

● Destinatarios.

Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido “lagunas” que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

● Finalidad.

Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

● Condiciones.

Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica.

En nuestro centro elaboramos las adaptaciones siguiendo un modelo proporcionado por el Departamento de Orientación. Este documento se presenta en Jefatura de Estudios.

3.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Los alumnos que presentan algún tipo de sobredotación también requieren un tratamiento especial. El profesor debe cubrir sus necesidades con actividades de ampliación y profundización, pudiendo permitir que el alumno trabaje de manera paralela, pero independiente, los mismos contenidos que el resto de alumnos a un

mayor nivel de profundización. El objetivo debe ser integrar a estos alumnos en el grupo, favorecer el trabajo en equipo con él, explotar las posibilidades y ventajas que su presencia en clase aporta, pero también darle la posibilidad de ampliar su conocimiento y enriquecerse.

En caso de sobredotación (AA/CC): se tendrá un tratamiento especial, llevándose a cabo las adaptaciones curriculares y se tendrán en cuenta que el currículum se deberá enriquecer y planificar con los siguientes criterios:

- Logro máximo de habilidades básicas y otras complementarias.
- Contenidos y Objetivos más allá del currículo ordinario.
- Complejidad en las actividades.
- Fomentar el pensamiento crítico.
- Responder a la alta motivación.

El primer paso debe ser tener un diagnóstico del alumno para poder llevar a cabo una planificación adecuada. En esta planificación habrá que concretar de forma progresiva los esquemas de conocimiento.

Las adaptaciones sobre el "Qué enseñar" deberán:

- Priorizar objetivos y contenidos, introducir objetivos y contenidos complementarios o alternativos.

Esas modificaciones consistirán en lograr las máximas destrezas:

- Ampliar contenidos con una base multidisciplinar.
- Profundizar en temas de su interés.
- Programar temas, asuntos y experiencias que den lugar a la investigación y a la creatividad.
- Introducir programas que conlleven enriquecimiento del potencial intelectual.
- Programar actividades que conlleven a una variedad de campos de estudio, artes, profesiones.

Las adaptaciones sobre el "Cómo enseñar" deberán:

- Modificar procedimientos didácticos ordinarios.
- Introducir estrategias de búsqueda de información, inventivas, organizativas y analíticas.
- Utilizar métodos de aprendizaje por descubrimiento.
- Utilizar métodos de trabajo que permitan analizar, sintetizar y evaluar suposiciones o afirmaciones, la consistencia o contradicción de cualquier fuente de información, incluido su propio trabajo.
- Utilizar destrezas del pensamiento creativo, facilitando la divergencia, flexibilidad, exploración libre del mundo de las ideas y de la información.

La enseñanza será tutorada al proponer las distintas actividades.

Las adaptaciones sobre el "Cuándo enseñar" deberán modificar la temporalización para determinados Objetivos y Contenidos dentro del ciclo.

Planificar su horario de manera que se coordine la programación de aula con la intervención del alumno en proyectos o investigaciones.

Todas las medidas que sea necesario tomar para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto serán recogidas en su Plan de Trabajo Individual (PTI), que ha de ser elaborado en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora de dicho alumno.

A partir de este curso, se podrá trabajar por proyectos o grupos de desarrollo con el alumnado de altas capacidades de manera interdisciplinar.

4. GRUPOS A (Aula motivadora)

Durante este curso seguimos en el centro con un proyecto para atender a un grupo de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje o desfase curricular por diferentes motivos. Se pretende permitirles acceder al currículo y que puedan terminar con éxito su proceso de aprendizaje en la Enseñanza Obligatoria.

En 2º ESO, se trabajarán los mismos estándares que en el resto de los grupos, con los mismos porcentajes de evaluación de cada bloque, teniendo en cuenta que la materia de Lengua castellana y Literatura en este nivel es eminentemente instrumental, primando los contenidos prácticos relacionados con la comprensión y la expresión oral y escrita, muy por encima de los contenidos teóricos. Sí se adaptará la metodología, trabajando sobre todo en el aula, y utilizando el Aprendizaje Basado en Proyectos como herramienta básica. La misma profesora, tutora también del grupo, impartirá la materia de Lengua castellana y Literatura y de Ciencias Sociales, para facilitar el conocimiento de los alumnos y un seguimiento individualizado. Se estará igualmente en permanente contacto con las familias.

▲ PROGRAMACIÓN DOCENTE 3.º ESO ▲

Anexos ▼

a) Secuencia y temporalización durante el curso de los siguientes elementos del currículo: saberes, criterios de evaluación y competencia.	página 47
b) El perfil competencial de la materia (<i>Perfil de materia: conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de la misma</i>)	página 47
c) Instrumentos para evaluar dichos estándares. Deberán relacionarse los instrumentos con los estándares de referencia en cada evaluación	página 49
d) Metodología y recursos didácticos	página 49
e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar	Página 56

f) Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Página 57
g) Cálculo de la calificación global de cada estándar cuando se haya calificado más de una vez en una evaluación o cuando el estándar haya sido calificado en más de una evaluación.	Página 58
h) Mecanismo de recuperación de calificaciones negativas en los estándares.	Página 58
i) Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua.	Página 60
j) Atención a la diversidad.	Página 60
k) Optativa	página 66

A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS.

En este apartado se detallan los **tiempos** previstos de desarrollo de las unidades formativas.

UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
1	Crónica cotidiana.	SEPT	DIC

UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
2	Reporteros en acción.	ENE	ABR

UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
3	Exposición de principios.	ABR	JUN

B) EL PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

A continuación se enumera el conjunto de saberes, competencias y criterios de evaluación de la materia y el curso que constituyen su perfil competencial. Se indica también el peso en la calificación en %.

3º ESO

Bloques de saberes	Competencia específica	Comp. específicas evaluables	Descriptores	Instrumentos	Calificación %	Trimestre
A. Las lenguas y sus hablantes	1 Reconocimiento de la diversidad lingüística dialectal...	1.1., 1.2.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	10%	1
B. Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales... 3 Producir textos orales... 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos... 5 Producir textos escritos... 6 Seleccionar y contrastar información...	2.1. 3.1., 3.2., 4.1. 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	30%	1, 2 y 3
C. Educación Literaria	7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura... 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura...	7.1.,7.2. 8.1.,8.2.,8.3.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	30%	1,2, y 3

D. Reflexión sobre la Lengua	9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos...	9.1, 9.2.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	Actividades orales/escritas	30%	1, 2 y 3
	10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	10.1, 10.2.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Escala de observación		

Este es el valor de los criterios agrupados por bloques. Todos los criterios tienen el mismo valor en cada bloque.

Los alumnos tendrán la posibilidad de superar los criterios al menos dos veces en el mismo año sin perjudicar al alumno.

C) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR.

Las actividades que cada profesor desarrolle en la programación de aula para evaluar los diferentes criterios las dispone y las evalúa según las características del grupo. Para ello podrá elegir entre las siguientes herramientas:

- Actividades de clase orales/escritas
- Pruebas orales/escritas
- Exposiciones
- Trabajo cooperativo
- Proyectos
- Escala de observación

D) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

D.1. METODOLOGÍA

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con la ley vigente y según los valores pedagógicos del departamento, las actividades propuestas en la materia de Lengua castellana y literatura deben, entre otros aspectos:

- Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de

todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional.

- Plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.
- Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo. Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc.

De acuerdo a esto hemos desarrollado la metodología que pasamos a describir.

Enfoque comunicativo y funcional

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo fundamental el **desarrollo** y la **mejora de la competencia comunicativa de los alumnos**, y que estos sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin, cobra especial preeminencia el **desarrollo de la lengua oral** y de la **comprensión y expresión escritas**, a los que se dedica toda la primera de parte de las unidades didácticas (bloques de **Comunicación oral y escrita**).

Aunque la **comunicación oral** se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, conversaciones con amigos y compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y muy expresivo, en el **ámbito académico**, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como **f fuente de información**, y como **sistema de comunicación y negociación**, especialmente en los trabajos en grupo. Lo propio de este ámbito es un lenguaje formal, sin repeticiones no aclarativas. Además, la dimensión formal de lo oral se ha ampliado en **contextos laborales** (por ejemplo, a través de la videoconferencia) y, sobre todo, en la **transmisión de información** junto con otros medios visuales y audiovisuales en los denominados textos hipermedia.

Es necesario, pues, un aprendizaje de las funciones de la lengua oral y de sus peculiaridades como medio de transmisión en contextos formales. Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el tratamiento de los géneros, los modos de expresión y las capacidades vinculadas a la comprensión y expresión orales: aprender a **escuchar**, aprender a extraer **información literal**, aprender a extraer **información global** y escuchar para **inferir**. Entre ellos cabe citar los siguientes:

- Un amplio **corpus de audio y vídeo** para el desarrollo de la comprensión oral.
- Un variado **análisis de géneros orales** en los que lo oral es el medio de comunicación y negociación, y **propuestas de interacción** de profesores y alumnos, y de alumnos entre sí. Las propuestas se formulan mediante tareas que requieren la escucha en coloquios, debates, entrevistas, presentaciones... y la expresión de ideas y de puntos de vista.
- La sistematización de **pautas y recomendaciones para hablar en público**, que atienden tanto a la expresión del mensaje (aspectos prosódicos y de contenido) como al control de los procesos psicológicos implicados en este tipo de situaciones.
- **Podcast de las producciones** de los alumnos y **rúbricas generales** para evaluar este tipo de intervenciones.

La **Comunicación oral** se erige, pues, en un bloque de contenidos de especial atención, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades, incluyendo formas

específicas asociadas al **desarrollo de la creatividad** como el recitado, la lectura dramatizada y la dramatización en sí misma.

En lo relativo a la **Comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a los más diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados..., pero sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica de los estudiantes, que tienden a realizar una lectura más destinada a la extracción de información que al aprendizaje en sí. Para entrenar la lectura comprensiva se propone un modelo de análisis que atiende a los siguientes aspectos:

- Obtener **información literal** del texto.
- Realizar inferencias.
- Reconocer la **estructura** e identificar la **idea principal del texto**.
- **Interpretar globalmente** el texto: forma y contenido.

Es evidente que el dominio del proceso de lectura constituye la base para cualquier buen aprendizaje. Aprender a leer bien es aprender a aprender. Por esta razón, además del tratamiento sistemático en momentos concretos de las unidades didácticas, la **práctica de la comprensión y el análisis de textos para construir nuevos aprendizajes** es una constante en todos los materiales del proyecto.

En este curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las del libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares). La lectura de los **nuevos géneros digitales** como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce **a saltos**, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el **hipertexto** frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a la expresión, dejando a un lado la conversación y la expresión literaria, en el ámbito académico las producciones orales y escritas de los alumnos corresponden fundamentalmente a los géneros expositivos y argumentativos. El desarrollo de las capacidades que precisa la expresión en dichos géneros requiere de la interiorización de un proceso que exige tres fases:

- **Observación** (escucha o lectura) y **análisis del modelo** (género que se va a producir).
- **Planificación, composición y revisión.**
- **Presentación o publicación.**

Estas fases se aplican de forma sistemática tanto en las producciones asociadas con las tareas intermedias como con las tareas finales, en la que se establecen tres partes: **inspiración** (con observación del modelo), **realización** (que incluye todo el proceso de redacción del escrito o de elaboración del trabajo) y **publicación**.

El enfoque comunicativo implica que la reflexión de los bloques de **Conocimiento de la lengua** y de **Educación literaria** no se concibe como fin en sí misma, sino desde un **enfoque funcional**, destinado a la mejora de los usos orales y escritos de los estudiantes, a ampliar su capacidad creativa y de aprecio por las obras artísticas, y de interpretar y valorar el mundo y formar la propia opinión a través de la lectura de los textos literarios.

Aprendizaje por tareas, desarrollo del pensamiento estratégico y trabajo colaborativo

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en función de los distintos ámbitos y prácticas sociales aconseja optar por **metodologías activas de aprendizaje** en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación, y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace

verdaderamente **significativo** el aprendizaje de la Lengua y la Literatura, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva sobre la gramática, la teoría de la comunicación, la teoría o la historia literarias.

En este tercer curso de ESO se ha optado por la metodología por tareas: cada unidad parte de un hilo conductor asociado al tratamiento de los contenidos transversales y valores, a partir del cual se encajan distintas tareas de producción intermedias (orales y escritas), que aunque no condicionan, preparan la realización de una tarea final en la que se aplican las capacidades adquiridas. En el diseño de las tareas cobran relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad de los alumnos y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el **trabajo colaborativo**, que –sin olvidar las **aportaciones individuales**– requiere **modelos de agrupación flexibles** y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el **esfuerzo coordinado** de todos los miembros del equipo. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de **organización del aula**, para propiciar el espacio para la **discusión, el debate**, y la **toma de decisiones**.
- Una concepción del aprendizaje como **construcción conjunta del conocimiento**. Al promover el intercambio de ideas, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, la colaboración conduce al **aprendizaje significativo**, que se alcanza por el esfuerzo común. Cada individuo aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por el equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás.
- Una metodología que concede al alumno **autonomía para aprender**, y convierte al docente en **guía y tutor del proceso**. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje, y a la vez maestro y discípulo dentro del grupo. El profesor se convierte en mediador y facilitador de su adquisición.

Las tareas diseñadas en cada unidad son **abiertas**, para fomentar la **creatividad individual y del grupo**, y están **claramente estructuradas y delimitadas**, para no dificultar su comprensión. En ellas se especifica con claridad el resultado que se pretende alcanzar –el objetivo que persigue la tarea es conocido desde el comienzo de cada unidad– y se establecen con claridad las vías para lograr el resultado final.

Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico

El planteamiento de tareas (intermedias y finales) abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**. Ser estratégico implica:

- **Analizar y evaluar** nuevas situaciones.
- **Reconocer las metas** que se desean alcanzar.
- **Tomar decisiones** y **corregir** su aplicación en caso de que sea necesario.
- **Tener conciencia de lo que se sabe**, y de **cómo y cuándo aplicarlo**.

El **pensamiento estratégico** se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen

simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Las tareas finales de las unidades, planteadas como un reto que los alumnos deben enfrentar, representan una oportunidad idónea para fomentar el pensamiento estratégico: parten de una situación que los alumnos analizan (**reflexión**, en la **fase de inspiración**), para alcanzar unos objetivos concretos (**actuación**, en la **fase de realización**) siguiendo caminos no preestablecidos (**creación**, en las **fases de realización y publicación**).

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado **actividades abiertas** (no tienen respuesta única), **globales** (integran conocimientos de origen diverso) y **novedosas** (no son mera reproducción de otras ya realizadas). Como otras producciones, la resolución de este tipo de actividades requiere la **revisión del procedimiento** que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (**metaaprendizaje**).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La aproximación a las TIC en el área de Lengua castellana y Literatura se realiza desde un plano tanto analítico y formal como práctico. El análisis de los **nuevos géneros discursivos** es fundamental para reconocer sus **requisitos formales, temáticos y de uso**, y constituye un paso necesario para hacer un **uso efectivo, responsable y consciente** de sus posibilidades comunicativas, expresivas y de aprendizaje.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen **objetos de aprendizaje** en sí mismas, **soporte** para determinados contenidos (multimedia) y facilitan **herramientas** para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un **componente lúdico** muy adecuado para conseguir la **motivación** en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Tratamiento de la educación emocional, y de los contenidos transversales y valores

Las actuales tendencias pedagógicas instan a la incorporación de la **dimensión emocional** en los proyectos educativos, tanto en los niveles inferiores de escolaridad como en los dedicados a etapas tan delicadas como la adolescencia. En las aulas deben desarrollarse las capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana.

En las unidades de Lengua castellana y Literatura diseñadas para 3.º de ESO se incorpora de forma explícita la **educación emocional**, que se convierte en el eje sobre el que se construyen, seleccionan y orientan las producciones del alumnado.

Con este planteamiento, se pretende crear un clima que favorezca el **equilibrio individual** y unas relaciones basadas en los **valores fundamentales de convivencia**.

Esos ejes, que van del conocimiento de uno mismo, al conocimiento de los demás y del entorno (incluido el cultural), deben ser cauce para satisfacer las **necesidades expresivas de los estudiantes**, fortaleciendo los principios y **valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia**, como la prevención de conflictos y su resolución pacífica (mediación) o la no violencia en todos los ámbitos.

En los grupos de Enseñanza Digital se trabaja con tableta y los alumnos disponen del libro de texto en formato digital. Se pretende desarrollar la autonomía de los alumnos y su destreza en el uso de las TICs, mostrándoles los recursos que tienen a su alcance y que pueden serles muy útiles en su proceso de aprendizaje. En el resto de cursos se usará recursos digitales también por la semipresencialidad.

APRENDIZAJE BASADO EN GRUPOS DE DESARROLLO

Además del interés en buscar en cada clase la participación de los alumnos, en partir de sus conocimientos previos y de su experiencia para comenzar a abordar desde ese punto inicial los contenidos de la materia, en procurar diferentes tipos de organización en el aula, desde el trabajo individual, al trabajo por parejas o en grupos, durante este curso continuaremos trabajando usando como herramienta el Aprendizaje Basado en Proyectos. Se trata sobre todo de favorecer la interdisciplinariedad, de diversificar los recursos, de hacer a los alumnos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje dándoles mayor libertad e impulsando la implicación de su entorno en su trabajo académico.

D.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la materia de Lengua castellana y Literatura. Lo haremos según su procedencia.

D.2.1. Recursos didácticos que el alumno/a aporta

El alumno debe acudir a clase con el libro de texto y el material escolar necesario. Para este curso, el método seleccionado ha sido *Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO*, de la **editorial Oxford**. Asimismo, los alumnos deberán disponer de las lecturas obligatorias de cada trimestre, que durante este curso son:

- PRIMER TRIMESTRE

- MORENO, ELOY. *Invisible*. Nube de tinta.

- SEGUNDO TRIMESTRE:

- LÓPEZ MENGUAL, *Un paseo literario por calles de Murcia*, editorial Tirano Banderas.

- TERCER TRIMESTRE:

- ARRABAL, FERNANDO. Picnic.

- LECTURAS DE AULA:

- BUERO VALLEJO, Antonio, *Historia de una escalera*, editorial Austral.
- ALMODÓVAR, A.R., *Cuentos al amor de la lumbre*, Alianza Editorial.
- CASONA, Alejandro, *La barca sin pescador*, editorial Losada.
- MIHURA, Miguel, *Melocotón en almíbar y Ninette y un señor de Murcia*, editorial Austral.

Es conveniente que, fuera de las horas lectivas, tenga acceso a un ordenador con conexión a Internet, y a diccionarios en papel y digitales. Sus libros tienen también una edición digital a la que pueden entrar mediante una contraseña. Este recurso les será muy útil para acceder a los contenidos digitales, a esquemas, explicaciones complementarias, ejercicios de ampliación, etc. Para entregar los trabajos elaborados con las TIC, usamos Goolge Classroom. Sería conveniente que tuviera a su disposición algún mecanismo que le permitiera grabar vídeos, dado que es una de las herramientas que le servirán para mostrar sus trabajos en el aula (entrevistas, elaboración de anuncios, presentaciones, recitado de poemas, lectura de cuentos...).

En los grupos de Enseñanza Digital, los alumnos traen al centro su tableta.

D.2.2. Recursos presentes en el aula

En todas las aulas tenemos también un ordenador, una pizarra digital y un cañón que nos permiten trabajar con los alumnos los contenidos disponibles en Internet, o trabajar con las versiones digitales de los libros de texto, disponibles en casi todos los niveles. Los tabloncillos de corcho son también un buen soporte para exponer los trabajos que van elaborando los alumnos.

D.2.3. Recursos aportados por el centro

Este año no se utilizarán los espacios cerrados de uso común en el centro, como el salón de actos. Se usará ocasionalmente el patio para actividades individuales como la lectura o actividades relacionadas con los Grupos de Desarrollo manteniendo siempre las medidas de seguridad.

D.2.4. Recursos aportados por el profesor responsable

El profesor llevará al aula el material complementario necesario para la realización de actividades o la ampliación de la materia siempre mediante recursos digitales: presentaciones, vídeos, páginas en Internet con información o actividades complementarias...

Durante el curso hemos puesto en marcha la comunicación entre alumnos y profesores. En todos los grupos, a través de Google Classroom, a la que los alumnos pueden enviar consultas, trabajos, sugerencias...

D.2.5. Recursos aportados por el entorno.

Aunque este curso no sabemos si podremos utilizar los recursos debido a la pandemia, los enumeramos igualmente:

- Se utilizan espacios como el “Centro Cultural Infanta Elena”, en Alcantarilla, donde se acude a representaciones teatrales, recitales poéticos..., y donde también los alumnos pueden actuar, tanto en la Semana Cultural como en la gala de fin de curso. Este Centro Cultural, además del auditorio, dispone de espacios de exposición que están igualmente disponibles para las actividades organizadas por el Departamento. Otros teatros a los que se suele acudir con los alumnos son el “Teatro Romea” y el “Teatro Circo”, en Murcia.
- También sacaremos a los grupos a leer en la pinada anexa al centro con objeto de fomentar la lectura y añadirle connotaciones positivas.
 - En Alcantarilla existe también una biblioteca pública que puede emplearse como recurso, así como la Biblioteca Regional de Murcia.
 - Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.
 - Desde Alcantarilla, hay una buena comunicación con Murcia en tren y autobús público, por lo que este transporte se puede utilizar cuando la salida se realiza con grupos pequeños.
- La biblioteca para charlas con autor, cuentacuentos, etc.

D.2.6. Otros recursos no incluidos en las categorías anteriores.

Material informático como ordenadores y/o móviles proporcionados por el centro para aquellos alumnos con dificultades económicas que no puedan tener acceso a dicho material.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESE CURSO ESCOLAR

- Salidas que tengan que ver con el Proyecto de Grupos de Desarrollo.

- Encuentro con el escritor Paco López Mengual en el segundo trimestre para realizar el paseo literario por Murcia que está incluido en su libro Un paseo literario por las calles de Murcia y que los alumnos se tienen que leer este curso. Si las medidas sanitarias lo permiten, el paseo se realizará en el centro de Murcia y, si no fuera posible, tendrá lugar entonces en el centro (patio, biblioteca, pasillos, etc.).

F) INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE
Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura
1. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. Acciones de recuperación.
2. Disciplina y absentismo escolar.
3. Adecuación de los objetivos, contenidos, distribución temporal de éstos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
4. Aprendizajes/Estándares logrados por el alumnado.
5. Medidas de individualización de la enseñanza: apoyos ordinarios, alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades y alumnado de incorporación tardía.
6. Programación y su desarrollo: estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado ordinario y pendiente, organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
7. Idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
8. Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.
9. Relación con los profesores-tutores y con las familias.
10. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares realizadas.

11. Valoración de la participación en proyectos (Digital, ABP, Alcántara PRO, Alcántara Comunica, Grupos de Desarrollo).
--

G) CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN CUANDO SE HAYA CALIFICADO MÁS DE UNA VEZ EN UNA EVALUACIÓN O CUANDO EL CRITERIO HAYA SIDO CALIFICADO EN MÁS DE UNA EVALUACIÓN.

Cuando un criterio haya sido calificado en más de una ocasión durante una evaluación o haya sido calificado en más de una evaluación pueden darse dos situaciones:

- Que el criterio recoja una habilidad que va desarrollándose progresivamente a lo largo del curso.

En este caso, la calificación final del criterio se corresponderá con la última evaluación del mismo.

- Que el criterio recoja en cada momento puntual información diferente que al final constituye un conocimiento global, por ejemplo:

3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios...

En este caso, el cálculo de la calificación final del criterio será la media de las calificaciones parciales de cada evaluación.

H) MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTÁNDARES.

A criterio del profesor:

a) En cada evaluación:

Para recuperar los criterios no superados durante cada una de las tres evaluaciones, se realizará una prueba al comienzo de la evaluación siguiente en la que se recojan los contenidos trabajados, organizados por bloques.

b) En junio:

Para recuperar aquellos contenidos que no hayan sido alcanzados durante la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba final en junio que será organizada por evaluaciones.

Asimismo, el alumno que desee mejorar su nota, podrá hacerlo en la tercera evaluación, con una prueba que será elegida a criterio del profesor.

c) En junio:

Si el estudiante obtiene finalmente una calificación negativa en la nota final de junio, tendrá derecho a una prueba extraordinaria en junio, en la que se le evaluará de los estándares trabajados durante el curso, con el fin de comprobar si los ha superado. Para ayudar al alumno a repasar estos estándares, se le proporcionará en junio, junto con las calificaciones, un documento informativo con orientaciones para trabajarlos. Se le podrán recomendar actividades complementarias:

- Cuadernillo de ejercicios de gramática y ortografía.
- Actividades de su libro de texto.
- Resúmenes de las lecturas obligatorias.
- Ejercicios de redacción de textos de diferentes tipologías.
- Esquemas y resúmenes de los temas trabajados, etc.

Estos ejercicios no tendrán valor cuantitativo en la nota de la recuperación, para la cual se tendrá en cuenta únicamente la nota de la prueba escrita.

Los bloques de criterios de evaluación que los alumnos deben preparar para la prueba son los siguientes:

BLOQUE 2: “Comunicación escrita: leer y escribir”.

BLOQUE 4: “Conocimiento de la lengua”.

BLOQUE 3: “Educación literaria”.

La prueba constará de las siguientes cuestiones:

- Gramática (morfosintaxis: teoría y análisis): 3 puntos.
- Comentario guiado de un texto literario: 2 puntos.
- Literatura (teoría): 3 puntos.
- Expresión escrita y lecturas obligatorias: 2 puntos.

En la corrección de las pruebas escritas se valorará especialmente la ortografía, la calidad de la escritura, su legibilidad y corrección y la adecuada presentación de los escritos (coherencia, cohesión, márgenes, ausencia de tachones, limpieza...).

d) 3º ESO como **materia pendiente**:

Para aquellos alumnos que, a pesar de los mecanismos anteriores, no consiguen superar el mínimo de criterios de valuación necesario para aprobar la asignatura, pero sí pasan al curso siguiente, se organizarán tareas de repaso por parte de cada docente o bien una prueba escrita a criterio del profesor. **Para ello se disponen de dos fechas, una en enero y otra en abril/mayo.**

I) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

1. La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.
2. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que tendrá en cuenta únicamente los bloques de contenido curricular establecidos para este nivel.
3. Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas pero se incorporen al centro una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el Departamento elaborará un Plan de Trabajo Individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje; en su caso, dispondrán también de una adaptación de la evaluación a sus circunstancias personales, adaptación supervisada por el Jefe/a de Departamento, que delegará su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

J) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno (el dominio del lenguaje es un factor decisivo en el desarrollo psicológico del alumno), es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo —es decir, para adecuar la enseñanza al aprendizaje y para hacer compatibles la *comprensividad* y la *diversidad*—, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. El trabajo de la ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora, etc., con nuevos textos y actividades graduados, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como los de los materiales complementarios (Cuadernos de actividades, Libro del profesor y Carpeta de recursos, siempre ligados todos a ellos a cada unidad del libro de texto), además de los materiales digitales proporcionados por el método seleccionado, y por supuesto, todos aquellos

recursos de propia creación o extraídos de alguna otra fuente de información.

La atención a la diversidad deberá contemplar siempre tres niveles o planos:

- **Atención a la diversidad en la programación.**

La programación del área de Lengua Castellana y Literatura debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, por ejemplo, de la ortografía.

En efecto, el nivel de corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros: unos tienen una ortografía bastante correcta, mientras que otros necesitan reforzar determinados aspectos ortográficos; incluso hay quien muestra graves disfunciones que más adelante pueden ser fuente de discriminación social. El trabajo en ortografía no puede ser, por tanto, uniforme.

Este hecho aconseja organizar la ortografía como un conjunto de fichas que aúnen la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. Esta organización permite agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Ésta es la función que desempeñan los cuadernos que desarrollan, como material complementario, la programación aunando formación y práctica.

La atención a la diversidad en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de **actividades**, como son las de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

Igualmente se contemplan actividades de ampliación, que permiten aumentar las lecturas en función de los gustos o intereses de los alumnos.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

- **Atención a la diversidad en la metodología.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- etc.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Estas diferentes estrategias a las que hacemos referencia afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico y a la enseñanza de la expresión oral y de la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico, se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

Así, por ejemplo, es difícil plantearse la enseñanza efectiva de la composición escrita de una forma que no sea personalizada, y lo mismo cabe decir de la enseñanza de estrategias y procedimientos que mejoren la comprensión y la expresión oral. Esto no quiere decir que el alumno trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación (corrección colectiva, tormenta de ideas, trabajos en grupo, puestas en común...).

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados.**

La atención a la diversidad se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos ejercicios y otros materiales de refuerzo o ampliación (digitales). La atención a la diversidad está en la base de estos materiales de apoyo como hemos señalado más arriba.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.

- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Todas las medidas que sea necesario tomar para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto serán recogidas en su Plan de Trabajo Individual (PTI), que ha de ser elaborado en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora de dicho alumno.

Se puede hablar de **distintas medidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**, entre dichas medidas se encuentran:

1.- Medidas de apoyo ordinario

Se aconseja el uso de *adaptaciones curriculares no significativas* cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes.

Las características fundamentales de este tipo de medidas son:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Algunas de las más usuales ya las hemos señalado:

- Metodologías diversas.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación.
- Material didáctico complementario.

2.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Estas medidas consisten en la realización de adaptaciones curriculares significativas que consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

- **Destinatarios.**

Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido “lagunas” que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

- **Finalidad.**

Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

- **Condiciones.**

Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica.

En nuestro centro elaboramos las adaptaciones siguiendo un modelo proporcionado por el Departamento de Orientación. Este documento se presenta en Jefatura de Estudios durante al principio de la primera evaluación.

3.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales (AACC).

Los alumnos que presentan algún tipo de sobredotación también requieren un tratamiento especial. El profesor debe cubrir sus necesidades con actividades de ampliación y profundización, pudiendo permitir que el alumno trabaje de manera paralela, pero independiente, los mismos contenidos que el resto de alumnos a un mayor nivel de profundización. El objetivo debe ser integrar a estos alumnos en el grupo, favorecer el trabajo en equipo con él, explotar las posibilidades y ventajas que su presencia en clase aporta, pero también darle la posibilidad de ampliar su conocimiento y enriquecerse.

En caso de sobredotación, se tendrá un tratamiento especial, llevándose a cabo las adaptaciones curriculares y se tendrán en cuenta que el curriculum se deberá enriquecer y planificar con los siguientes criterios:

- Logro máximo de habilidades básicas y otras complementarias.
- Contenidos y Objetivos más allá del currículo ordinario.
- Complejidad en las actividades.
- Fomentar el pensamiento crítico.
- Responder a la alta motivación.

El primer paso debe ser tener un diagnóstico del alumno para poder llevar a cabo una planificación adecuada. En esta planificación habrá que concretar de forma progresiva los esquemas de conocimiento.

Las adaptaciones sobre el "Qué enseñar" deberán:

- Priorizar objetivos y contenidos, introducir objetivos y contenidos complementarios o alternativos.

Esas modificaciones consistirán en lograr las máximas destrezas:

- Ampliar contenidos con una base multidisciplinar.
- Profundizar en temas de su interés.
- Programar temas, asuntos y experiencias que den lugar a la investigación y a la creatividad.
- Introducir programas que conlleven enriquecimiento del potencial intelectual.
- Programar actividades que conlleven a una variedad de campos de estudio, artes, profesiones.

Las adaptaciones sobre el "Cómo enseñar" deberán:

- Modificar procedimientos didácticos ordinarios.
- Introducir estrategias de búsqueda de información, inventivas, organizativas y analíticas.
- Utilizar métodos de aprendizaje por descubrimiento.
- Utilizar métodos de trabajo que permitan analizar, sintetizar y evaluar suposiciones o afirmaciones, la consistencia o contradicción de cualquier fuente de información, incluido su propio trabajo.
- Utilizar destrezas del pensamiento creativo, facilitando la divergencia, flexibilidad, exploración libre del mundo de las ideas y de la información.

La enseñanza será tutorada al proponer las distintas actividades.

Las adaptaciones sobre el "Cuándo enseñar" deberán modificar la temporalización para determinados Objetivos y Contenidos dentro del ciclo. Planificar su horario de manera que se coordine la programación de aula con la intervención del alumno en proyectos o investigaciones.

Todas las medidas que sea necesario tomar para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto serán recogidas en su Plan de Trabajo Individual (PTI), que ha de ser elaborado en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora de dicho alumno.

4. GRUPO DE AULA MOTIVADORA (GRUPO A).

Durante este curso sigue en marcha en el centro un proyecto para atender a un grupo de alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje o desfase curricular por diferentes motivos. Se pretende permitirles acceder al currículo y que puedan terminar con éxito su proceso de aprendizaje en la Enseñanza Obligatoria.

En 3º ESO A se trabajarán los mismos criterios que en el resto de los grupos, con una leve modificación en los porcentajes de evaluación de cada bloque, con el fin de priorizar los contenidos instrumentales sobre los teóricos, si el profesor así lo estima oportuno. Se dedicará una especial atención a la comprensión y expresión, tanto en textos orales como escritos, y a la organización de sus tareas. Se adaptará igualmente la metodología, trabajando sobre todo en el aula, y utilizando el Aprendizaje Basado en Proyectos como herramienta.

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

La materia Artes Escénicas y Danza pretende dotar al alumnado de unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan ser sujeto activo y protagonista de su propio proceso educativo, gracias a la puesta en marcha de actividades y proyectos escénicos donde se ponen en juego sus conocimientos musicales, tanto vocales como instrumentales, corporales, de danza, lingüísticos, organizativos y de gestión y tecnológicos, entre otros. Supone una experiencia altamente motivadora para el alumnado, ya que le ofrece la posibilidad de expresarse mediante el proceso escénico, creando, interpretando y comunicando sus emociones adoptando diferentes roles. No cabe duda de los beneficios que pueden aportar las

artes escénicas y la danza al alumnado. Ninguna disciplina aúna tareas tan complejas como esta, desarrollando en ellos la conciencia de sí mismos, la sensibilidad, la confianza y la autodisciplina, además de disfrutar de una experiencia positiva. Asimismo proporciona al alumnado una faceta creativa y de expresión que a estas edades les resulta de gran utilidad en su desarrollo emocional, para adquirir seguridad en sí mismos y para desarrollar su pensamiento crítico.

Artes Escénicas y Danza se articula alrededor de cinco competencias específicas, íntimamente relacionadas con los componentes de la competencia clave Conciencia y expresión culturales, así como con los saberes básicos que conforman la propia materia. Estas competencias específicas pretenden establecer la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes de mayor importancia en el ámbito de las artes escénicas y la danza, y que están directamente relacionados con los componentes establecidos para dicha competencia clave: Identidad cultural, Recepción cultural, Autoexpresión y Producción artística/cultural. Las competencias específicas son el fundamento de la materia, todo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe girar en torno a ellas. Resulta, por tanto, imprescindible un estudio pormenorizado de dichas competencias y de los desempeños asociados. Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques de contenidos:

1. El primero de ellos denominado Lenguajes escénicos que acercará al alumnado a cada una de las artes escénicas, música, danza, teatro, circo y performance y a las etapas del proceso de creación y producción, los agentes y también los recursos necesarios para el mismo.
2. En segundo lugar, el bloque denominado Expresión escénica producirá un acercamiento a las técnicas interpretativas y expresivas propias de cada una de las artes escénicas abordadas, así como las herramientas comunicativas necesarias para las mismas.
3. En un tercer bloque denominado Habilidades y actitudes escénicas el alumnado desarrollará de manera práctica los contenidos aprendidos con especial interés por el aprendizaje de técnicas de ensayo, memorización, comunicación y expresión de emociones.

Los criterios de evaluación pretenden establecer las bases para determinar la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el desempeño establecido en la competencia específica. Por tanto, comienzan por evaluar los objetivos de la competencia, cuál es el fin del desempeño buscado, a la vez que establecen pautas para la valoración de los procesos que llevan a ese desempeño. Se han expresado de manera que permitan mayores niveles de concreción o gradación, hasta llegar al establecimiento de una rúbrica individualizada. De todo lo expuesto se deduce que Artes Escénicas y Danza es una materia que encontrará su pleno desarrollo con el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aprendizaje basado en indagaciones y el aprendizaje basado

en retos. Además, el trabajo multidisciplinar será fundamental para aplicar saberes básicos de las diferentes artes escénicas en proyectos conjuntos.

Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica de la materia de Artes Escénicas y Danza ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado. Tal y como se describe en el presente decreto, se planificarán situaciones de aprendizaje mediante tareas y actividades significativas y relevantes que permitan al alumnado desarrollar la creatividad, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad. Además la materia de Artes Escénicas y Danza tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

-Se potenciará el aprendizaje cooperativo y colaborativo basado en el reparto de tareas y donde el profesor se convierte en mediador, abriendo caminos y ofreciendo herramientas necesarias para que el propio alumnado vaya resolviendo los obstáculos que surjan en el proceso.

-Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia y permitiendo que los objetivos marcados sean alcanzados por todos.

-El proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá resolución de problemas complejos que permitan al alumnado trabajar tanto individual como en pequeño y gran grupo, poniendo en práctica soluciones creativas, con el objetivo de que pueda transferir este aprendizaje a su futuro personal, académico y profesional.

-Se fomentará el esfuerzo y la responsabilidad del alumnado como elemento esencial del proceso de aprendizaje, así como la confianza en sí mismo, el espíritu crítico, el interés, la autonomía, la iniciativa personal y la creatividad, partiendo siempre de la realidad, el momento y el entorno que le rodean.

-Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías como herramienta para desarrollar y complementar contenidos de la asignatura.

-Las actividades favorecerán que el alumnado sea consciente de las emociones que siente y de la necesidad de aprender a gestionarlas (nervios, inseguridades, frustración, ira...) aprendiendo asimismo a expresarse y manejar los sentimientos en situaciones difíciles.

-Finalmente, la materia de Artes Escénicas y Danza se ha de enfocar desde la perspectiva del disfrute que existe en toda actividad artística siendo el alumno el protagonista. Asimismo en las actividades que se lleve a cabo en el aula se han de integrar los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales e informales teniendo en cuenta la capacidad de transmisión y comunicación que tienen las artes escénicas.

Competencias específicas

1. Conocer y utilizar los elementos propios del lenguaje específico de cada arte escénica para representar pensamientos, vivencias y sentimientos, adquiriendo las

habilidades y técnicas expresivas e interpretativas necesarias. Las artes escénicas y la danza son esencialmente un canal de comunicación de ideas, emociones y sentimientos, pero para que esto pueda llevarse a cabo es imprescindible un dominio básico de cada uno de los lenguajes propios de las mismas. En el proceso de comunicación escénica, los sistemas verbales y no verbales están estrechamente conectados entre sí. La palabra convive con la música, con los diversos elementos escenográficos y la iluminación, con el movimiento escénico, con el vestuario o el maquillaje: todos y cada uno de estos lenguajes significativos de por sí pueden interrelacionar con los demás. Resulta imprescindible, entonces, investigar los modos de expresión de significado de las distintas técnicas expresivas que intervienen en las diferentes artes escénicas, entendidas no solo como resultado de la combinación de prácticas artísticas diversas que coinciden en la representación, sino también como fenómenos contextualizados en relación con las condiciones de producción del mensaje, y con las leyes que estructuran la percepción del público. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

2. Comunicarse con los demás por medio del lenguaje del cuerpo y la voz, mediante los elementos espacio-temporales, rítmicos, emocionales o afectivos, favoreciendo las relaciones interpersonales y la ruptura de las barreras que dificultan la comunicación, integrando de forma armónica los diversos lenguajes artísticos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance. Explorar las posibilidades de las diferentes artes escénicas como canales de comunicación utilizando sus diferentes lenguajes supone a la vez un aprendizaje técnico y de crecimiento personal. El conocimiento y el uso adecuado del propio cuerpo y de la voz va unido directamente a un desarrollo emocional y del autoconcepto que pueda permitir la comunicación con los demás de manera libre y sin trabas y superando el miedo escénico y el miedo a la crítica. En todo el proceso se debe atender a las necesidades comunicativas del alumnado y se deben favorecer las actividades en las que este pueda expresarse con libertad en un entorno seguro. La improvisación, guiada o libre, así como los juegos, dinámicas y otras actividades de creación apoyarán el trabajo en el aula para motivar y desarrollar actitudes y valores de respeto y apertura en el alumnado. La escucha activa y el aprendizaje por observación favorecerán en este punto el aprendizaje entre iguales y la comunicación con uno mismo y con el entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

3. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística. Esta competencia se relaciona con el proceso de construcción de las identidades culturales. Se trata de utilizar los elementos del patrimonio escénico para enriquecer esa identidad cultural básica, e identificarlo como elemento de la

libertad de expresión y como catalizador del sentimiento de pertenencia a una comunidad. Las ideas, sentimientos y emociones transmitidas por la manifestación escénica o performativa deben ser analizadas a posteriori, teniendo en cuenta los elementos configuradores de la identidad individual, así como los principios rectores de la convivencia, el respeto y la inclusión social. Las artes escénicas y la danza, en cuanto manifestaciones culturales que son, deben tener el relieve que merecen por su papel en la cultura a lo largo del tiempo. Asimismo, por el valor en sí mismas que tienen como herramienta de comunicación es indispensable conocer cada uno de los lenguajes específicos de la música, la danza, el teatro, el circo y la performance para crear y poner en marcha proyectos individuales y colectivos que permitan, desarrollando técnicas vocales, instrumentales, de movimiento, expresión corporal y expresión oral que el alumnado pueda comunicar sus emociones y sentimientos de forma libre y creativa en un ambiente de respeto y tolerancia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

4. Participar en diferentes propuestas escénicas asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso. A través de la interpretación de propuestas relacionadas con las diferentes artes escénicas, el alumnado toma conciencia de las capacidades físicas del cuerpo como instrumento expresivo y de la necesidad de desarrollar una técnica adecuada que le permita adaptar las enormes posibilidades del cuerpo a los diferentes lenguajes expresivos de cada una de las artes escénicas abordadas. Compartir con los compañeros estas propuestas fomenta la socialización y la capacidad empática con los demás al ser un punto de encuentro de sensaciones y emociones. Asimismo, refuerza el aprendizaje entre iguales, la autoestima y la motivación personal. El trabajo en grupo del alumnado contribuye a fomentar el sentido de conjunto, la fluidez, el control técnico y la expresión, además de fomentar una mejora para responder de manera creativa e imaginativa a las aportaciones de otras y otros. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Crear y producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios, así como soportes audiovisuales, valorando la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales. Ser parte del proceso creativo desde el inicio hasta el fin contribuye a fomentar la autonomía del alumnado, así como la gestión de los conocimientos adquiridos para conseguir los objetivos marcados previamente. Los trabajos colaborativos se plantean como un escenario en el que, después de fijar la estructura y sentar las bases, el alumnado interviene en la interpretación e improvisación, poniendo en práctica los recursos que resulten más adecuados para, reforzar la confianza

sacando el máximo provecho a sus posibilidades artísticas a través de una práctica consciente. El trabajo autónomo permite que el alumnado se convierta en el gestor de su motivación, haciéndole explorar y descubrir aspectos del aprendizaje propuesto que consiguen que los contenidos se comprendan y recuerden mejor. La utilización no parcelada de conocimientos favorece el trabajo escénico multidisciplinar y el uso de diferentes herramientas y aplicaciones tecnológicas, acercando los contenidos abordados en el aula a las situaciones cotidianas y preparando al alumnado para desarrollar las capacidades necesarias para afrontar situaciones en la vida real con perspectivas de resolución. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Conocer y utilizar adecuadamente las diferentes técnicas expresivas e interpretativas necesarias en la música, la danza, el teatro, el circo y la performance.
- 1.2. Comunicar de manera eficaz ideas, experiencias y emociones a través de los diferentes lenguajes artísticos propios de las artes escénicas.
- 1.3. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente utilizando los diferentes lenguajes disponibles, teniendo en cuenta la importancia de que sean comprendidas por los demás.

Competencia específica 2

- 2.1. Reconocer el cuerpo como la manifestación integral de la persona, desde la propia vivencia interior, y como un instrumento para la expresión y la comunicación demostrando capacidad de interiorizar, percibir, expresar y comunicar.
- 2.2. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen fundamentalmente, el control del gesto, el movimiento corporal, la rítmica, la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo, y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos con actitud abierta y respetuosa.

Competencia específica 3

- 3.1. Valorar las artes escénicas como herramienta para comprenderse a uno mismo y al entorno que nos rodea demostrando la capacidad de decidir y realizar proyectos individuales y en grupo mediante el uso del lenguaje propio de cada modalidad artística.
- 3.2. Comprender, valorar y contextualizar espectáculos de artes escénicas y reflexionar sobre la riqueza cultural mediante la comparación de diversas experiencias artísticas en diferentes culturas y épocas históricas.
- 3.3. Conocer y valorar las diferentes muestras y proyectos en artes escénicas presentes en el patrimonio cultural propio y en el entorno cercano del alumnado.

Competencia específica 4

4.1. Participar en diferentes propuestas escénicas de música, danza, teatro, circo o performance asumiendo diferentes roles, para conocerlas y disfrutarlas, además de compartir con el grupo procesos relacionados con la creatividad, la expresión emocional, la socialización, la solidaridad y el compromiso.

4.2. Relacionar la interpretación con la expresión de sentimientos y emociones, aplicando técnicas interpretativas necesarias en cada una de las artes escénicas y reforzando la autoestima y la confianza en uno mismo.

4.3. Valorar la interpretación escénica en cualquiera de sus lenguajes como forma de expresión y disfrute, utilizando las técnicas aprendidas como apoyo a la interpretación.

4.4. Mantener una actitud abierta, respetuosa y colaborativa en el aula.

Competencia específica 5

5.1. Producir proyectos artísticos participando en actuaciones y propuestas escénicas basadas en el trabajo del aula, utilizando diversos medios y soportes audiovisuales, para participar en la visibilización cultural y valorar la importancia de las artes escénicas en el desarrollo de oportunidades personales, sociales, inclusivas y profesionales.

5.2. Integrar de forma abierta los diferentes conocimientos adquiridos previamente sobre las artes escénicas para crear proyectos innovadores que utilicen diversos soportes audiovisuales.

5.3. Desarrollar con creatividad proyectos escénicos en público mostrando respeto, cortesía y aprecio a los asistentes y a sus opiniones.

5.4. Relacionar inclusivamente las oportunidades artísticas actuales mediante el conocimiento de iniciativas escénicas y su impacto social y económico. Saberes básicos

Perfil competencial e Instrumentos de evaluación

Se trata de una materia eminentemente práctica, experiencial y vivencial y por tanto las situaciones de aprendizaje de adaptarán al grupo y al estudiante de modo específico, para ello se utilizarán instrumentos de diferente naturaleza.

Los tres bloques descritos de contenidos se distribuyen así en el valor de la calificación:

Bloque 1 - 20%

Bloque 2 - 40%

Bloque 3 - 40%

Y los posibles instrumentos de evaluación serán los siguientes en función del grupo y las características de cada estudiante:

-Actividades de clase orales/escritas

- Pruebas orales/escritas
- Exposiciones
- Trabajo cooperativo
- Proyectos
- Escala de observación

PROGRAMACIÓN DOCENTE ▲ 4.º ESO		Anexos ▼
a) Secuencia y temporalización durante el curso.		página 74
b) El perfil competencial de la materia.		página 75
c) Instrumentos para evaluar.		página 76
d) Metodología y recursos didácticos		página 76
e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar		página 83
f) Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente		página 84
g) Cálculo de la calificación cuando un criterio se haya calificado más de una vez en una evaluación o cuando el criterio haya sido calificado en más de una evaluación.		página 85
h) Mecanismo de recuperación.		página 85

i) Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua.	página 87
j) Atención a la diversidad.	página 87

A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los *elementos curriculares* que contiene cada unidad quedan anexados a este documento.

Anexo I) Contenidos y unidades formativas ▼

Anexo II) Criterios y unidades formativas ▼

Anexo III) Estándares y unidades formativas ▼

En este apartado se detallan los *títulos* y los *tiempos* previstos de desarrollo de las unidades formativas.

UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
1	Damos nuestra opinión. El análisis sintáctico.	SEPT	DIC

UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
2	Literatura y realidad.	ENE	ABR

UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
3	Literatura y vanguardia.	ABR	JUN

B) EL PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

A continuación se enumera el conjunto de saberes, competencias y criterios de evaluación de la materia y el curso que constituyen su perfil competencial. Se indica también el peso en la calificación en %.

4º ESO

Bloques de saberes	Competencia específica	Comp. específicas evaluables	Descriptor	Instrumentos	Calificación %	Trimestre
A. Las lenguas y sus hablantes	1 Reconocimiento de la diversidad lingüística dialectal...	1.1.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	10%	1

B. Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales...	2.1.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3,	Actividades orales/escritas	30%	1, 2 y 3
	3 Producir textos orales...			Exposiciones		
	4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos...	3.1., 3.2.,	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2	Pruebas orales/escritas		
	5 Producir textos escritos...	4.1.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	Trabajo cooperativo		
	6 Seleccionar y contrastar información...	5.1., 5.2.,	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	Proyectos		
		6.1., 6.2., 6.3	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Escala de observación		
C. Educación Literaria	7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura...	7.1.,7.2.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	Actividades orales/escritas	30%	1,2, y 3
	8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura...	8.1.,8.2.,8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	Exposiciones		
D. Reflexión sobre la Lengua	9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos...	9.1, 9.2., 9.3.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	Pruebas orales/escritas	30%	1, 2 y 3
	10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	10.1, 10.2.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	Trabajo cooperativo		
				Escala de observación		

Este es el valor de los criterios agrupados por bloques. Todos los criterios tienen el mismo valor en cada bloque.

Los alumnos tendrán la posibilidad de superar los criterios al menos dos veces en el mismo año sin perjudicar al alumno.

C) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR.

Las actividades que cada profesor desarrolle en la programación de aula para evaluar los diferentes criterios las dispone y las evalúa según las características del grupo. Para ello podrá elegir entre las siguientes herramientas:

-Actividades de clase orales/escritas

-Pruebas orales/escritas

- Exposiciones
- Trabajo cooperativo
- Proyectos
- Escala de observación

D) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

D.1. METODOLOGÍA

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La ley vigente establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 4º de ESO determina que las actividades propuestas en la materia de Lengua castellana y literatura deben, entre otros aspectos:

- *Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional.*
- *Plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.*
- *Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo. Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc.*

De acuerdo a esto hemos desarrollado la metodología que pasamos a describir.

Enfoque comunicativo y funcional

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo fundamental el **desarrollo** y la **mejora de la competencia comunicativa de los alumnos**, y que estos sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin, cobra especial preeminencia el **desarrollo de la lengua oral** y de la **comprensión y expresión escritas**, a los que se dedica toda la primera parte de las unidades didácticas (bloques de **Comunicación oral y escrita**).

Aunque la **comunicación oral** se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, conversaciones con amigos y compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y muy expresivo, en el **ámbito académico**, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como **fuentes de información**, y como **sistema de comunicación y negociación**, especialmente en los trabajos en grupo. Lo propio de este ámbito es un lenguaje formal, sin repeticiones no aclarativas. Además, la dimensión formal de lo oral se ha ampliado en **contextos laborales** (por ejemplo, a través de la videoconferencia) y, sobre todo, en la **transmisión de información** junto con otros medios visuales y audiovisuales en los denominados textos hipermedia.

Es necesario, pues, un aprendizaje de las funciones de la lengua oral y de sus peculiaridades como medio de transmisión en contextos formales. Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el tratamiento de los géneros, los modos de expresión y las capacidades vinculadas a la comprensión y expresión oral: aprender a **escuchar**, aprender a extraer **información literal**, aprender a extraer **información global** y escuchar para **inferir**. Entre ellos cabe citar los siguientes:

- Un amplio **corpus de audio y vídeo** para el desarrollo de la comprensión oral.
- Un variado **análisis de géneros orales** en los que lo oral es el medio de comunicación y negociación, y **propuestas de interacción** de profesores y alumnos, y de alumnos entre sí. Las propuestas se formulan mediante tareas que requieren la escucha en coloquios, debates, entrevistas, presentaciones... y la expresión de ideas y de puntos de vista.
- La sistematización de **pautas y recomendaciones para hablar en público**, que atienden tanto a la expresión del mensaje (aspectos prosódicos y de contenido) como al control de los procesos psicológicos implicados en este tipo de situaciones.
- **Podcast de las producciones** de los alumnos y **rúbricas generales** para evaluar este tipo de intervenciones.

La **Comunicación oral** se erige, pues, en un bloque de contenidos de especial atención, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades, incluyendo formas específicas asociadas al **desarrollo de la creatividad** como el recitado, la lectura dramatizada y la dramatización en sí misma.

En lo relativo a la **Comunicación escrita**, se pone especial énfasis en la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a los más diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados..., pero sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica de los estudiantes, que tienden a realizar una lectura más destinada a la extracción de información que al aprendizaje en sí. Para entrenar la lectura comprensiva se propone un modelo de análisis que atiende a los siguientes aspectos:

- Obtener **información literal** del texto.
- Realizar inferencias.
- Reconocer la **estructura** e identificar la **idea principal del texto**.
- **Interpretar globalmente** el texto: forma y contenido.

Es evidente que el dominio del proceso de lectura constituye la base para cualquier buen aprendizaje. Aprender a leer bien es aprender a aprender. Por esta razón, además del tratamiento sistemático en momentos concretos de las unidades didácticas, la **práctica de la comprensión y el análisis de textos para construir nuevos aprendizajes** es una constante en todos los materiales del proyecto.

En este curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las del libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares). La lectura de los **nuevos géneros digitales** como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce **a saltos**, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el **hipertexto** frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a la expresión, dejando a un lado la conversación y la expresión literaria, en el ámbito académico las producciones orales y escritas de los alumnos corresponden fundamentalmente a los géneros expositivos y argumentativos. El desarrollo de las capacidades que precisa la expresión en dichos géneros requiere de la interiorización de un proceso que exige tres fases:

- **Observación** (escucha o lectura) y **análisis del modelo** (género que se va a producir).
- **Planificación, composición y revisión.**
- **Presentación o publicación.**

Estas fases se aplican de forma sistemática tanto en las producciones asociadas con las tareas intermedias como con las tareas finales, en la que se establecen tres partes: **inspiración** (con observación del modelo), **realización** (que incluye todo el proceso de redacción del escrito o de elaboración del trabajo) y **publicación**.

El enfoque comunicativo implica que la reflexión de los bloques de **Conocimiento de la lengua** y de **Educación literaria** no se concibe como fin en sí misma, sino desde un **enfoque funcional**, destinado a la mejora de los usos orales y escritos de los estudiantes, a ampliar su capacidad creativa y de aprecio por las obras artísticas, y de interpretar y valorar el mundo y formar la propia opinión a través de la lectura de los textos literarios.

Aprendizaje por tareas, desarrollo del pensamiento estratégico y trabajo colaborativo

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en función de los distintos ámbitos y prácticas sociales aconseja optar por **metodologías activas de aprendizaje** en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación, y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente **significativo** el aprendizaje de la Lengua y la Literatura, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva sobre la gramática, la teoría de la comunicación, la teoría o la historia literarias.

En este cuarto curso de ESO se ha optado por la metodología por tareas: cada unidad parte de un hilo conductor asociado al tratamiento de los contenidos transversales y valores, a partir del cual se encajan distintas tareas de producción intermedias (orales y escritas), que aunque no condicionan, preparan la realización de una tarea final en la que se aplican las capacidades adquiridas. En el diseño de las tareas cobran relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad de los alumnos y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el **trabajo colaborativo**, que –sin olvidar las **aportaciones individuales**– requiere **modelos de agrupación flexibles** y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el **esfuerzo coordinado** de todos los miembros del equipo. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de **organización del aula**, para propiciar el espacio para la **discusión, el debate**, y la **toma de decisiones**.
- Una concepción del aprendizaje como **construcción conjunta del conocimiento**. Al promover el intercambio de ideas, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, la colaboración conduce al **aprendizaje significativo**, que se alcanza por el esfuerzo común. Cada individuo aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por el equipo. De ahí la necesidad de promover un **comportamiento ético** en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás.
- Una metodología que concede al alumno **autonomía para aprender**, y convierte al docente en **guía y tutor del proceso**. Cada estudiante es sujeto

de su propio aprendizaje, y a la vez maestro y discípulo dentro del grupo. El profesor se convierte en mediador y facilitador de su adquisición.

Las tareas diseñadas en cada unidad son **abiertas**, para fomentar la **creatividad individual y del grupo**, y están **claramente estructuradas y delimitadas**, para no dificultar su comprensión. En ellas se especifica con claridad el resultado que se pretende alcanzar –el objetivo que persigue la tarea es conocido desde el comienzo de cada unidad– y se establecen con claridad las vías para lograr el resultado final.

Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico

El planteamiento de tareas (intermedias y finales) abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades** (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para **adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes** y mantener una **actitud constante de aprendizaje**. Ser estratégico implica:

- **Analizar y evaluar** nuevas situaciones.
- **Reconocer las metas** que se desean alcanzar.
- **Tomar decisiones** y **corregir** su aplicación en caso de que sea necesario.
- **Tener conciencia de lo que se sabe**, y de **cómo** y **cuándo aplicarlo**.

El **pensamiento estratégico** se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Las tareas finales de las unidades, planteadas como un reto que los alumnos deben enfrentar, representan una oportunidad idónea para fomentar el pensamiento estratégico: parten de una situación que los alumnos analizan (**reflexión**, en la **fase de inspiración**), para alcanzar unos objetivos concretos (**actuación**, en la **fase de realización**) siguiendo caminos no preestablecidos (**creación**, en las **fases de realización y publicación**).

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado **actividades abiertas** (no tienen respuesta única), **globales** (integran conocimientos de origen diverso) y **novedosas** (no son mera reproducción de otras ya realizadas). Como otras producciones, la resolución de este tipo de actividades requiere la **revisión del procedimiento** que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (**metaaprendizaje**).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el **pensamiento crítico** solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, para automatizarlo hasta convertirlo en hábito.

Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La aproximación a las TIC en el área de Lengua castellana y Literatura se realiza desde un plano tanto analítico y formal como práctico. El análisis de los **nuevos géneros discursivos** es fundamental para reconocer sus **requisitos formales, temáticos** y **de uso**, y constituye un paso necesario para hacer un **uso efectivo, responsable y consciente** de sus posibilidades comunicativas, expresivas y de aprendizaje.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen **objetos de aprendizaje** en sí mismas, **soporte** para determinados contenidos (multimedia) y facilitan **herramientas** para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un **componente lúdico** muy adecuado para conseguir la **motivación** en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Tratamiento de la educación emocional, y de los contenidos transversales y valores

Las actuales tendencias pedagógicas instan a la incorporación de la **dimensión emocional** en los proyectos educativos, tanto en los niveles inferiores de escolaridad como en los dedicados a etapas tan delicadas como la adolescencia. En las aulas deben desarrollarse las capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana.

En las unidades de Lengua castellana y Literatura diseñadas para 4.º de ESO se incorpora de forma explícita la **educación emocional**, que se convierte en el eje sobre el que se construyen, seleccionan y orientan las producciones del alumnado. Con este planteamiento, se pretende crear un clima que favorezca el **equilibrio individual** y unas relaciones basadas en los **valores fundamentales de convivencia**.

Esos ejes, que van del conocimiento de uno mismo, al conocimiento de los demás y del entorno (incluido el cultural), deben ser cauce para satisfacer las **necesidades expresivas de los estudiantes**, fortaleciendo los principios y **valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia**, como la prevención de conflictos y su resolución pacífica (mediación) o la no violencia en todos los ámbitos.

Por último, cabe mencionar las implicaciones metodológicas de dos ejes fundamentales del curso: la **Atención a la diversidad del aula** y la **Evaluación** del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se detallan en los apartados 3 y 4 de este documento.

APRENDIZAJE BASADO EN GRUPOS DE DESARROLLO

Además del interés en buscar en cada clase la participación de los alumnos, en partir de sus conocimientos previos y de su experiencia para comenzar a abordar desde ese punto inicial los contenidos de la materia desde el trabajo individual, al trabajo por parejas o en grupos (digitalmente), durante este curso continuaremos trabajando usando como herramienta el Aprendizaje Basado en Grupos de Desarrollo. Se trata sobre todo de favorecer la interdisciplinariedad, de diversificar los recursos, de hacer a los alumnos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje dándoles mayor libertad e impulsando la implicación de su entorno en su trabajo académico.

D.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la materia de Lengua castellana y Literatura. Lo haremos según su procedencia.

D.2.1. Recursos didácticos que el alumno/a aporta

El alumno debe acudir a clase con el libro de texto y el material escolar necesario. Para este curso, el método seleccionado es *Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Inicia Dual. 4º ESO*, de la editorial Oxford y cuyos autores son José Manuel González Bernal, Juana Portugal Pardo y Begoña González Lavado. Será utilizado el mismo material para los alumnos de Enseñanza Digital.

Asimismo, los alumnos deberán disponer de las lecturas obligatorias de cada trimestre, que durante este curso son:

• PRIMER TRIMESTRE:

- *Antología de relatos*
PLANS, J.J. y AA VV, *Los mejores relatos de terror llevados al cine*, editorial Alfaguara.

• SEGUNDO TRIMESTRE:

- CARRASCO, CÉSAR, *Los Impostores*, SM
- LOPEZ, NANDO, *La versión de Eric*, SM.

• TERCER TRIMESTRE :

- GARCÍA LORCA, Federico, *La casa de Bernarda Alba*, Oxford.
- MAYORGA, Juan, *El chico de la última fila*, uña rota.

• LECTURAS DE AULA:

- BÉQUER, GUSTAVO ADOLFO, *Andanzas de Maese Pérez el organista y otras leyendas*. Adaptación de Valladares, editorial Bruño.
- *Las cuatro estaciones*, antología poética, editorial Vicens Vives.
- FERNÁN GÓMEZ, Fernando, *Las bicicletas son para el verano*, editorial Vicens Vives.

Es necesario que, fuera de las horas lectivas, tenga acceso a un ordenador con conexión a Internet, y a diccionarios en papel y digitales. Sus libros tienen también una edición digital a la que pueden entrar mediante una contraseña. Este recurso les será muy útil para acceder a los contenidos digitales, a esquemas, explicaciones complementarias, ejercicios de ampliación, etc. Para entregar los trabajos elaborados con las TIC recurriremos a Google Classroom. Sería conveniente que tuviera a su disposición algún mecanismo que le permitiera grabar vídeos, dado que es una de las herramientas que le servirán para mostrar sus

trabajos en el aula (entrevistas, elaboración de anuncios, presentaciones, recitado de poemas, lectura de cuentos...).

D.2.2. Recursos presentes en el aula

En las aulas disponemos de un ordenador, una pizarra digital y un cañón que nos permiten trabajar con los alumnos los contenidos disponibles en Internet, o trabajar con las versiones digitales de los libros de texto, disponibles en casi todos los niveles. Los tabloneros de corcho son también un buen soporte para exponer los trabajos que van elaborando los alumnos.

D.2.3. Recursos aportados por el centro

Los espacios comunes y cerrados (Biblioteca y salón de actos) no se usarán este año como recursos por motivos de seguridad. Se usarán como aulas comunes.

Los tabloneros instalados en las paredes del centro son un buen recurso para exponer los trabajos de los alumnos, así como la pantalla de la entrada, donde se pueden reproducir los trabajos digitales. Para pequeñas exposiciones tenemos a nuestra disposición la vitrina, también situada en la entrada del centro.

El patio puede ser un recurso para realizar actividades al aire libre como la lectura individual.

D.2.4. Recursos aportados por el profesor responsable

El profesor llevará al aula el material complementario necesario para la realización de actividades o la ampliación de la materia siempre de modo digital: presentaciones, vídeos, páginas en Internet con información o actividades complementarias...

Durante los últimos cursos hemos puesto en marcha la comunicación entre alumnos y profesores, en todos los grupos, a través de Google Classroom, a la que los alumnos pueden enviar consultas, trabajos, sugerencias...

D.2.5. Recursos aportados por el entorno.

Aunque este curso no sabemos si podremos utilizar los recursos debido a la pandemia, los enumeramos igualmente:

- Se utilizan espacios como el “Centro Cultural Infanta Elena”, en Alcantarilla, donde se acude a representaciones teatrales, recitales poéticos..., y donde también los alumnos pueden actuar, tanto en la Semana Cultural como en la gala de fin de curso. Este Centro Cultural, además del auditorio, dispone de espacios de exposición que están igualmente disponibles para las actividades organizadas por el Departamento. Otros teatros a los que se

suele acudir con los alumnos son el “Teatro Romea” y el “Teatro Circo”, en Murcia.

- También sacaremos a los grupos a leer en la pinada anexa al centro con objeto de fomentar la lectura y añadirle connotaciones positivas.
 - En Alcantarilla existe también una biblioteca pública que puede emplearse como recurso, así como la Biblioteca Regional de Murcia.
 - Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.
- Desde Alcantarilla, hay una buena comunicación con Murcia en tren y autobús público, por lo que este transporte se puede utilizar cuando la salida se realiza con grupos pequeños.
- La biblioteca para charlas con autor, cuentacuentos, etc.

D.2.6. Otros recursos no incluidos en las categorías anteriores

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESE CURSO ESCOLAR

EXTRAESCOLARES

1ª Evaluación

-4º ESO - Salida al teatro (Don Juan Tenorio de Elvira Pineda)

COMPLEMENTARIAS

3ª Evaluación

-4º ESO - Semana de las letras en abril

F) INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura
1. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. Acciones de recuperación.
2. Disciplina y absentismo escolar.

3. Adecuación de los objetivos, contenidos, distribución temporal de éstos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
4. Aprendizajes/Estándares logrados por el alumnado.
5. Medidas de individualización de la enseñanza: apoyos ordinarios, alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades y alumnado de incorporación tardía.
6. Programación y su desarrollo: estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado ordinario y pendiente, organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
7. Idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
8. Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.
9. Relación con los profesores-tutores y con las familias.
10. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares realizadas.
11. Valoración de la participación en proyectos (Digital, Alcántara PRO, Alcántara Comunica, Grupos de Desarrollo).

G) CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA ESTÁNDAR CUANDO SE HAYA CALIFICADO MÁS DE UNA VEZ EN UNA EVALUACIÓN O CUANDO EL ESTÁNDAR HAYA SIDO CALIFICADO EN MÁS DE UNA EVALUACIÓN.

Cuando un criterio haya sido calificado en más de una ocasión durante una evaluación o haya sido calificado en más de una evaluación pueden darse dos situaciones:

- Que el criterio recoja una habilidad que va desarrollándose progresivamente a lo largo del curso, por ejemplo:

1.4.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

En este caso, la calificación final del criterio se corresponderá con la última evaluación del mismo.

- Que el criterio recoja en cada momento puntual información diferente que al final constituye un conocimiento global, por ejemplo:

4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

En este caso, el cálculo de la calificación final del criterio será la media de las calificaciones parciales de cada evaluación.

H) MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTÁNDARES, SI ASÍ SE DECIDE.

A criterio del profesor:

a) En cada evaluación:

Para recuperar los criterios no superados durante cada una de las tres evaluaciones, se realizará al menos una prueba más en la que se recojan los contenidos trabajados, organizados por bloques.

b) En junio:

Para recuperar aquellos contenidos que no hayan sido alcanzados durante la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba final en junio que será organizada por evaluaciones.

Asimismo, el alumno que quiera mejorar su nota, podrá hacerlo a final de curso mediante una prueba bajo el criterio del profesor.

c) En junio:

Si el alumno obtiene finalmente una calificación negativa en la nota final de junio, tendrá derecho a una prueba extraordinaria en junio, en la que se le evaluará de los criterios trabajados durante el curso, con el fin de comprobar si los ha superado. Para ayudar al alumno a repasar estos estándares, se le proporcionará en junio, junto con las calificaciones, un documento informativo con orientaciones para trabajarlos. Se le podrán recomendar actividades complementarias:

- Cuadernillo de ejercicios de gramática y ortografía.
- Actividades de su libro de texto.
- Resúmenes de las lecturas obligatorias.
- Ejercicios de redacción de textos de diferentes tipologías.
- Esquemas y resúmenes de los temas trabajados, etc.

Estos ejercicios no tendrán valor cuantitativo en la nota de la recuperación, para la cual se tendrá en cuenta únicamente la nota de la prueba escrita.

Los bloques de estándares de aprendizaje que los alumnos deben preparar para la prueba son los siguientes:

BLOQUE 2: “Comunicación escrita: leer y escribir”.

BLOQUE 3: “Conocimiento de la lengua”.

BLOQUE 4: “Educación literaria”.

La prueba constará de las siguientes cuestiones:

LENGUA

1. Los géneros periodísticos (1 punto).
2. Sintaxis: (3 puntos; al menos dos puntos se reservarán al análisis sintáctico).
3. Léxico o tipología textual (1 punto).

LITERATURA

1. Comentario de texto dirigido (2 puntos).
2. Teoría literaria (2 puntos).
3. Lecturas (1 punto).

En la corrección de las pruebas escritas se valorará especialmente la ortografía, la calidad de la escritura, su legibilidad y corrección y la adecuada presentación de los escritos (coherencia, cohesión, márgenes, ausencia de tachones, limpieza...).

d) 4º ESO como **materia pendiente**:

Para aquellos alumnos que, a pesar de los mecanismos anteriores, no consiguen aprobar la asignatura, pero sí pasan al curso

siguiente, cada profesor organizará las tareas y ejercicios periódicos convenientes para recuperar.

I) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

1. La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

2. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que tendrá en cuenta únicamente los bloques de contenido curricular establecidos para este nivel.

3. Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas pero se incorporen al centro una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el Departamento elaborará un Plan de Trabajo Individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje; en su caso, dispondrán también de una adaptación de la evaluación a sus circunstancias personales, adaptación supervisada por el Jefe/a de Departamento, que delegará su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

J) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno (el dominio del lenguaje es un factor decisivo en el desarrollo psicológico del alumno), es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo —es decir, para adecuar la enseñanza al aprendizaje y para hacer compatibles la *comprensividad* y la *diversidad*—, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. El trabajo de la ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora, etc., con nuevos textos y actividades graduados, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como los de los materiales complementarios (Cuadernos

de actividades, Libro del profesor y Carpeta de recursos, siempre ligados todos a ellos a cada unidad del libro de texto), además de los materiales digitales proporcionados por el método seleccionado, y por supuesto, todos aquellos recursos de propia creación o extraídos de alguna otra fuente de información.

La atención a la diversidad deberá contemplar siempre tres niveles o planos:

- **Atención a la diversidad en la programación.**

La programación del área de Lengua y Literatura debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, por ejemplo, de la ortografía.

En efecto, el nivel de corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros: unos tienen una ortografía bastante correcta, mientras que otros necesitan reforzar determinados aspectos ortográficos; incluso hay quien muestra graves disfunciones que más adelante pueden ser fuente de discriminación social. El trabajo en ortografía no puede ser, por tanto, uniforme.

Este hecho aconseja organizar la ortografía como un conjunto de fichas que aúnen la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. Esta organización permite agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Ésta es la función que desempeñan los cuadernos que desarrollan, como material complementario, la programación aunando formación y práctica.

La atención a la diversidad en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de **actividades**, como son las de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

Igualmente se contemplan actividades de ampliación, que permiten aumentar las lecturas en función de los gustos o intereses de los alumnos.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

- **Atención a la diversidad en la metodología.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- etc.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Estas diferentes estrategias a las que hacemos referencia afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico y a la enseñanza de la expresión oral y de la expresión escrita.

En cuanto a la enseñanza del léxico, se realiza a partir de los usos reales que traen los alumnos a las aulas. Se trata, por tanto, de respetar los usos y diferencias individuales, y a través de ellos buscar estándares que permitan que se produzcan los procesos comunicativos.

En lo referente a la enseñanza de la expresión tanto oral como escrita, y teniendo en cuenta los objetivos del área, se propone, más que una atención a las diferencias individuales, una enseñanza individualizada en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos: el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y su zona de desarrollo próximo.

Así, por ejemplo, es difícil plantearse la enseñanza efectiva de la composición escrita de una forma que no sea personalizada, y lo mismo cabe decir de la enseñanza de estrategias y procedimientos que mejoren la comprensión y la expresión oral. Esto no quiere decir que el alumno trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de

mecanismos de cooperación (corrección colectiva, tormenta de ideas, trabajos en grupo, puestas en común...).

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados.**

La atención a la diversidad se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación. La atención a la diversidad está en la base de estos materiales de apoyo como hemos señalado más arriba.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Todas las medidas que sea necesario tomar para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto serán recogidas en su Plan de Trabajo Individual (PTI), que ha de ser elaborado en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora de dicho alumno.

Se puede hablar de **distintas medidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**, entre dichas medidas se encuentran:

1.- Medidas de apoyo ordinario

Se aconseja el uso de *adaptaciones curriculares no significativas* cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes.

Las características fundamentales de este tipo de medidas son:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Algunas de las más usuales ya las hemos señalado:

- Metodologías diversas.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación.
- Material didáctico complementario.

2.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Estas medidas consisten en la realización de adaptaciones curriculares significativas que consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

- **Destinatarios.**

Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido “lagunas” que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

- **Finalidad.**

Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

- **Condiciones.**

Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica.

En nuestro centro elaboramos las adaptaciones siguiendo un modelo proporcionado por el Departamento de Orientación. Este documento se presenta en Jefatura de Estudios.

3.- Medidas de apoyo específico para el alumnado con altas capacidades intelectuales (AACC)

Los alumnos que presentan algún tipo de sobredotación también requieren un tratamiento especial. El profesor debe cubrir sus necesidades con actividades de ampliación y profundización, pudiendo permitir que el alumno trabaje de manera paralela, pero independiente, los mismos contenidos que el resto de alumnos a un mayor nivel de profundización. El objetivo debe ser integrar a estos alumnos en el grupo, favorecer el trabajo en equipo con él, explotar las posibilidades y ventajas que su presencia en clase aporta, pero también darle la posibilidad de ampliar su conocimiento y enriquecerse.

En caso de sobredotación, se tendrá un tratamiento especial, llevándose a cabo las adaptaciones curriculares y se tendrán en cuenta que el currículum se deberá enriquecer y planificar con los siguientes criterios:

- Logro máximo de habilidades básicas y otras complementarias.
- Contenidos y Objetivos más allá del currículo ordinario.
- Complejidad en las actividades.
- Fomentar el pensamiento crítico.
- Responder a la alta motivación.

El primer paso debe ser tener un diagnóstico del alumno para poder llevar a cabo una planificación adecuada. En esta planificación habrá que concretar de forma progresiva los esquemas de conocimiento.

Las adaptaciones sobre el "Qué enseñar" deberán:

- Priorizar objetivos y contenidos, introducir objetivos y contenidos complementarios o alternativos.

Esas modificaciones consistirán en lograr las máximas destrezas:

- Ampliar contenidos con una base multidisciplinar.
- Profundizar en temas de su interés.
- Programar temas, asuntos y experiencias que den lugar a la investigación y a la creatividad.
- Introducir programas que conlleven enriquecimiento del potencial intelectual.
 - Programar actividades que conlleven a una variedad de campos de estudio, artes, profesiones.

Las adaptaciones sobre el "Cómo enseñar" deberán:

- Modificar procedimientos didácticos ordinarios.
- Introducir estrategias de búsqueda de información, inventivas, organizativas y analíticas.
- Utilizar métodos de aprendizaje por descubrimiento.
 - Utilizar métodos de trabajo que permitan analizar, sintetizar y evaluar suposiciones o afirmaciones, la consistencia o contradicción de cualquier fuente de información, incluido su propio trabajo.
 - Utilizar destrezas del pensamiento creativo, facilitando la divergencia, flexibilidad, exploración libre del mundo de las ideas y de la información.

La enseñanza será tutorada al proponer las distintas actividades.

Las adaptaciones sobre el "Cuándo enseñar" deberán modificar la temporalización para determinados Objetivos y Contenidos dentro del ciclo. Planificar su horario de manera que se coordine la programación de aula con la intervención del alumno en proyectos o investigaciones.

Todas las medidas que sea necesario tomar para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales de un alumno concreto serán recogidas en su Plan de Trabajo Individual (PTI), que ha de ser elaborado en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora de dicho alumno.

**▲ PROGRAMACIÓN DOCENTE 1.º
BACHILLERATO. ▲**

Anexos ▼

a) Secuenciación durante el curso de las unidades formativas

página 95

b) El perfil competencial de la materia

página 96

c) Instrumentos para evaluar los criterios

página 97

d) Metodología y recursos didácticos

página 97

e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar	página105
f) Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente	página105
g) Cálculo de la calificación global de cada criterio cuando se haya calificado más de una vez en una evaluación o cuando el criterio haya sido calificado en más de una evaluación.	página107
h) Mecanismo de recuperación	página107
i) Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua.	página109
j) Atención a la diversidad	página109
k) Optativa	página 111

A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

En este apartado se detallan los **títulos** y los **tiempos** previstos de desarrollo de las unidades formativas.

UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desd	Hasta
1	Nos comunicamos.	SEPT	DIC

UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desd	Hasta
2	Morfología, sintaxis y Renacimiento.	ENE	ABR

UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desd	Hasta
3	Evolución e historia de nuestra lengua. Del Barroco al Realismo.	ABR	JUN

B) EL PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Bloques de saberes	Competencia específica	Comp. específica evaluables	Descriptor	Instrumentos	Calificación %	Trimestre
A. Las lenguas y sus hablantes	1 Reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal...	1.1., 1.2.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	10%	1
B. Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales... 3 Producir textos orales... 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos... 5 Producir textos escritos... 6 Seleccionar y contrastar información...	2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	30%	1, 2 y 3
C. Educación Literaria	7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de literatura... 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura...	7.1., 7.2., 8.1., 8.2., 8.3.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC2, CCEC3, CCEC3.2 CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC3.2, CCEC4.2	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	30%	1, 2, y 3
D. Reflexión sobre la Lengua	9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos... 10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	9.1, 9.2., 9.3 10.1, 10.2.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	Actividades orales/escritas Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Escala de observación	30%	1, 2 y 3

Este es el valor de los criterios agrupados por bloques. Todos los criterios tienen el mismo valor en cada bloque.

Los alumnos tendrán la posibilidad de superar los criterios al menos dos veces en el mismo año sin perjudicar al alumno.

C) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR.

Las actividades que cada profesor desarrolle en la programación de aula para evaluar los diferentes criterios las dispone y las evalúa según las características del grupo. Para ello podrá elegir entre las siguientes herramientas:

- Actividades de clase orales/escritas
- Pruebas orales/escritas
- Exposiciones
- Trabajo cooperativo
- Proyectos
- Escala de observación

D) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

D.1. METODOLOGÍA

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enfoque comunicativo y conocimiento conceptual

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional. Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el desarrollo de estrategias relativas a la comprensión y expresión oral y escrita:

- La lectura, análisis y comentario de textos constituye la actividad básica en la que se centra el trabajo de las unidades didácticas, y se evidencia en los apartados de Análisis de textos, Análisis comparativo, Comentario de texto y en las Guías de lectura propuestas. Este planteamiento se desarrolla tanto en el soporte impreso como en los contenidos digitales asociados a cada unidad.
- El proyecto ofrece también un importante corpus de audio y de vídeo para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios, y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.

- Las actividades y tareas incluidas en las unidades didácticas exigen la producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa, y la publicación de los mismos en distintos soportes y formatos.

Estas propuestas combinan las exposiciones y presentaciones orales, con la elaboración de trabajos escritos con un progresivo grado de formalización. Además, se concede especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales se produce a saltos, de manera fragmentada, con extraordinario protagonismo del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

La atención a la lectura digital se concreta en el fomento del manejo de herramientas digitales y su empleo en una unidad de sentido en la elaboración de actividades y tareas.

El enfoque competencial integra también un riguroso conocimiento de base conceptual (el “saber” de la materia), que constituye la base para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales.

En la actualidad, el acceso al contenido conceptual básico es sencillo para el alumnado. En este sentido, se concede especial protagonismo al desarrollo de estrategias de acceso a la información, a la selección de las fuentes consultadas, y a los métodos de tratamiento y presentación de la información.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.

Aprendizaje mediante actividades complejas, tareas y trabajo colaborativo

Atendiendo a la normativa vigente, las actividades seguirán las siguientes pautas:

- deben ser realistas (partir de un hecho de la vida real del alumnado, actividades contextualizadas) y socialmente relevantes (deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional), tienen que plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno,

- han de ser significativas, el alumnado debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.

- fomentarán niveles organizativos variados: la complejidad inherente a la propia competencia comunicativa requiere crear diversas agrupaciones de alumnos, tanto para propiciar intercambios comunicativos como para alcanzar niveles de comprensión más profundos al exigir que cada uno de los componentes del grupo, además de tener que construir su propia visión o concepción, debe contrastarla e integrarla con las demás perspectivas construidas por el resto de miembros.

En consonancia con ello se ha optado por la metodología basada en la realización de actividades complejas y la propuesta de una tarea final en la que se aplican las capacidades adquiridas. En su diseño cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, la asimilación de contenidos, el fomento de la creatividad y la aplicación de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las actividades y las tareas implica el trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere:

- Un tipo de organización del aula que propicie el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones. Esto no exige que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.
- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento: es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. Este tipo de aprendizaje constituye el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.
- Una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso.

Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico

El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples). La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje.

Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

El pensamiento estratégico se basa en el «saber» y el «saber hacer» y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen exclusivamente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación. Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas). Como en cualquier otra producción, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un

juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Uno de los ejes didácticos fundamentales del currículo de Lengua castellana y Literatura es la implementación de las TIC en el proyecto y su incorporación como objeto de aprendizaje y como elemento básico para la construcción del mismo. Desde la materia de Lengua castellana y literatura se fomenta que los alumnos exploren las posibilidades de las TIC para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes y herramientas. Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de actividades complejas y tareas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

APRENDIZAJE BASADO EN GRUPOS DE DESARROLLO/ BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

Además del interés en buscar en cada clase la participación de los alumnos, en partir de sus conocimientos previos y de su experiencia para comenzar a abordar desde ese punto inicial los contenidos de la materia desde el trabajo individual, al trabajo por parejas o en grupos (digitalmente), durante este curso continuaremos trabajando usando como herramienta el Aprendizaje Basado en Grupos de Desarrollo. Se trata sobre todo de favorecer la interdisciplinariedad, de diversificar los recursos, de hacer a los alumnos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje dándoles mayor libertad e impulsando la implicación de su entorno en su trabajo académico.

- Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.
- Sigue vigente en la misma línea el Bachillerato de Investigación: los alumnos y alumnas prepararán un trabajo de investigación en la asignatura que elijan. Dicho trabajo será expuesto y valorado por un tribunal de profesores del centro en Segundo de Bachillerato.

D.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la materia de Lengua castellana y Literatura. Lo haremos según su procedencia.

D.2.1. Recursos didácticos que el alumno/a aporta

El alumno debe acudir a clase con el libro de texto y el material escolar necesario. Para este curso, el método seleccionado es *Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Inicia Dual. 1º Bach*, de la editorial **Oxford**, cuyos autores son Ricardo Lobato Morchón y Ana Lahera Forteza. El libro de 1º Bachillerato dispone de una versión digital que los alumnos pueden utilizar a través de la clave que aparece en la contraportada.

Los alumnos que pertenecen al programa de Enseñanza Digital podrán utilizar en clase sus ordenadores portátiles o tabletas. El resto usarán el móvil con el consentimiento del docente.

Asimismo, todos los alumnos deberán disponer de las lecturas obligatorias de cada trimestre, que durante este curso son:

- PRIMER TRIMESTRE:
 - MANRIQUE, Jorge, *Coplas a la muerte de su padre*.
 - ROJAS, Fernando, *La Celestina*, editorial Anaya (Clásicos a Medida).
- SEGUNDO TRIMESTRE:
 - *Lazarillo de Tormes*, anónimo, editorial Oxford.
 - *Antología poética del siglo XVI*, selección de poemas realizada por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- TERCER TRIMESTRE (a elección del profesor)
 - CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La vida es sueño*, editorial Anaya Didáctica
 - LOPE DE VEGA, *Fuenteovejuna*, Anaya Didáctica.
 - LOPE DE VEGA, *La dama boba*, editorial Austral Clásica.
 - LOPE DE VEGA, *El perro del hortelano*, editorial Austral Clásica.
 - FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *El sí de las niñas*, editorial Bruño.
 - *Antología poética del siglo XVII*, selección de poemas realizada por el Departamento de Lengua Castellana.
 - CERVANTES SAAVEDRA, Miguel, selección de capítulos de *Don*

- LECTURAS DE AULA:

- Durante todo el curso trabajaremos la antología lírica *Que tenemos que hablar de muchas cosas...*, AA.VV., editorial Octaedro.

Es conveniente que, fuera de las horas lectivas, tenga acceso a un ordenador con conexión a Internet, y a diccionarios en papel y digitales. Sus libros tienen también una edición digital a la que pueden entrar mediante una contraseña. Este recurso les será muy útil para acceder a los contenidos digitales, a esquemas, explicaciones complementarias, ejercicios de ampliación, etc. Para entregar los trabajos elaborados con las TIC recurriremos a Google Classroom. Sería conveniente que tuviera a su disposición algún mecanismo que le permitiera grabar vídeos, dado que es una de las herramientas que le servirán para mostrar sus trabajos en el aula (entrevistas, elaboración de anuncios, presentaciones, recitado de poemas, lectura de cuentos...).

D.2.2. Recursos presentes en el aula

En las aulas tenemos un ordenador, una pizarra digital y un cañón que nos permiten trabajar con los alumnos los contenidos disponibles en Internet, o trabajar con las versiones digitales de los libros de texto, disponibles en casi todos los niveles. Los tabloncillos de corcho son también un buen soporte para exponer los trabajos que van elaborando los alumnos.

D.2.3. Recursos aportados por el centro

El salón de actos y la Biblioteca no se utilizarán como recurso por motivos de seguridad. Se usarán como aulas de reuniones para grupos reducidos de profesores y/o alumnos.

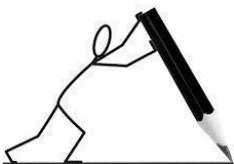
Los tabloncillos instalados en las paredes del centro son un buen recurso para exponer los trabajos de los alumnos, así como la pantalla de la entrada, donde se pueden reproducir los trabajos digitales. Para pequeñas exposiciones tenemos a nuestra disposición la vitrina, también situada en la entrada del centro.

En el patio se podrán realizar actividades al aire libre con distancia como la lectura individual.

D.2.4. Recursos aportados por el profesor responsable

El profesor llevará al aula el material complementario necesario para la realización de actividades o la ampliación de la materia: presentaciones, vídeos, páginas en Internet con información o actividades complementarias...

Un documento elaborado por el departamento para mejorar la expresión escrita de los alumnos es el siguiente:



SI QUIERES ESCRIBIR BIEN...

1. Organiza tu texto en párrafos .	Cuando las ideas del texto están organizadas también visualmente, es
2. Termina cada oración con un punto y seguido .	No construyas oraciones demasiado largas, tienes el riesgo de perderte y hacer que no se entienda lo que quieres
3. Utiliza las comas .	Para hacer aclaraciones, separar los elementos de una enumeración, adelantar una
4. No pongas comas entre el sujeto y el predicado : Juan es mi hermano.	A no ser que previamente hayas hecho una aclaración: Juan, el chico de la
5. Utiliza conectores.	Pero procura no repetirlos constantemente (pero, y, ya que, porque...).
6. Evita la repetición de palabras.	Busca los sinónimos, las expresiones equivalentes, sustitúyelas por pronombres...
7. Huye de las muletillas (o sea, bueno, entonces...).	Las muletillas hacen el texto muy pesado de leer, y demuestran poca habilidad con
8. Procura utilizar bien los tiempos verbales ; no los mezcles sin sentido.	No cambies de un tiempo a otro sin motivo, pues harás tu texto incoherente y
9. Intenta utilizar el vocabulario apropiado .	Si no conoces bien una palabra o expresión, cámbiala por otra con la que estés más familiarizado. No se trata de que "suene bien", sino de que
10. Utiliza el registro adecuado (formal, estándar, coloquial).	Debes adaptarte al tema, a la persona a la que te diriges, al tipo de texto... Evita los coloquialismos y los
11. Cuida la ortografía .	Tanto las grafías como la acentuación. Y recuerda que el corrector de Word no lo
12. Deja márgenes arriba, abajo, a la derecha y a la izquierda.	Tu texto será mucho más agradable y fácil de leer. Cuando utilices un ordenador, justifícalo a la

13. Si escribes a mano, procura que tu letra sea legible .	Predispón al lector a tu favor.
14. Repasa siempre tu texto antes de entregarlo. Reescribe y corrige todo lo que necesites.	Puedes hacer un borrador y pasarlo a limpio después. Si lo escribes con tiempo, y lo repasas algún día después, te será mucho más fácil detectar los errores y lo que quieres mejorar. Es tan

Durante este curso continuamos con la comunicación entre alumnos y profesores, especialmente en los grupos digitales, a través Google Classroom, a la que los alumnos pueden enviar consultas, trabajos, sugerencias... y que nos resultó tan útil en tiempos de confinamiento.

D.2.5. Recursos aportados por el entorno

Aunque este curso no sabemos si podremos utilizar los recursos debido a la pandemia, los enumeramos igualmente:

- Se utilizan espacios como el “Centro Cultural Infanta Elena”, en Alcantarilla, donde se acude a representaciones teatrales, recitales poéticos..., y donde también los alumnos pueden actuar, tanto en la Semana Cultural como en la gala de fin de curso. Este Centro Cultural, además del auditorio, dispone de espacios de exposición que están igualmente disponibles para las actividades organizadas por el Departamento. Otros teatros a los que se suele acudir con los alumnos son el “Teatro Romea” y el “Teatro Circo”, en Murcia.
- También sacaremos a los grupos a leer en la pinada anexa al centro con objeto de fomentar la lectura y añadirle connotaciones positivas.
 - En Alcantarilla existe también una biblioteca pública que puede emplearse como recurso, así como la Biblioteca Regional de Murcia.
 - Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.
 - Desde Alcantarilla, hay una buena comunicación con Murcia en tren y autobús público, por lo que este transporte se puede utilizar cuando la salida se realiza con grupos pequeños.
 - La biblioteca para charlas con autor, cuentacuentos, etc.

D.2.6. Otros recursos no incluidos en las categorías anteriores

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESE CURSO ESCOLAR

COMPLEMENTARIAS

2ª Evaluación

-1º Bachillerato - Taller de Expresión integral (90 minutos en el salón de actos)

F) INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura
1. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. Acciones de
2. Disciplina y absentismo escolar.
3. Adecuación de los objetivos, contenidos, distribución temporal de éstos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
4. Aprendizajes/Estándares logrados por el alumnado.
5. Medidas de individualización de la enseñanza: apoyos ordinarios, alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades y alumnado de incorporación tardía.
6. Programación y su desarrollo: estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado ordinario y pendiente, organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
7. Idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
8. Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.
9. Relación con los profesores-tutores y con las familias.
10. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares

11. Valoración de la participación en proyectos (Digital, ABP, Alcántara PRO, Alcántara Comunica, Grupos de Desarrollo).

G) CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA CRITERIO CUANDO SE HAYA CALIFICADO MÁS DE UNA VEZ EN UNA EVALUACIÓN O CUANDO EL CRITERIO HAYA SIDO CALIFICADO EN MÁS DE UNA EVALUACIÓN.

Cuando un criterio haya sido calificado en más de una ocasión durante una evaluación o haya sido calificado en más de una evaluación pueden darse dos situaciones:

- que el criterio recoja una habilidad que va desarrollándose progresivamente a lo largo del curso.
- que el estándar recoja en cada momento puntual información diferente que al final constituye un conocimiento global, por ejemplo:

Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece la obra y su autor.

En este caso, el cálculo de la calificación final del estándar será la media de las calificaciones parciales de cada evaluación.

H) MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTÁNDARES.

- a) En cada evaluación:

Para recuperar los criterios no superados durante cada una de las tres evaluaciones, se realizará una prueba al comienzo de la evaluación siguiente en la que se recojan los contenidos trabajados, organizados por bloques.

- b) En junio:

Para recuperar aquellos contenidos que no hayan sido alcanzados durante la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba final en junio que será organizada por evaluaciones.

Asimismo, el alumno que quiera mejorar su nota, podrá hacerlo a final de curso mediante una prueba bajo el criterio del profesor.

- c) En junio:

Si el alumno obtiene finalmente una calificación negativa en la nota final de junio, tendrá derecho a una prueba extraordinaria en junio, en la que

se le evaluará de los criterios trabajados durante el curso, con el fin de comprobar si los ha superado. Para ayudar al alumno a repasar estos estándares, se le proporcionará en junio, junto con las calificaciones, un documento informativo con orientaciones para trabajarlos. Se le podrán recomendar actividades complementarias:

- Cuadernillo de ejercicios de gramática y ortografía.
- Actividades de su libro de texto.
- Resúmenes de las lecturas obligatorias.
- Ejercicios de redacción de textos de diferentes tipologías.
- Esquemas y resúmenes de los temas trabajados, etc.

Estos ejercicios no tendrán valor cuantitativo en la nota de la recuperación, para la cual se tendrá en cuenta únicamente la nota de la prueba escrita.

Los bloques de estándares de aprendizaje que los alumnos deben preparar para la prueba son los siguientes:

BLOQUE 2: “Comunicación escrita: leer y escribir”.

BLOQUE 3: “Educación literaria”.

BLOQUE 4: “Conocimiento de la lengua”.

La prueba constará de las siguientes cuestiones:

- Gramática (morfosintaxis: teoría y análisis): 3 puntos.
- Comentario guiado de un texto literario: 2 puntos.
- Literatura (teoría): 3 puntos.
- Expresión escrita y lecturas obligatorias: 2 puntos.

En la corrección de las pruebas escritas se valorará especialmente la ortografía, la calidad de la escritura, su legibilidad y corrección y la adecuada presentación de los escritos (coherencia, cohesión, márgenes, ausencia de tachones, limpieza...).

d) 1º BACHILLERATO como **materia pendiente**:

No hay alumnos con la materia pendiente este curso.

I) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

1. La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

2. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que tendrá en cuenta únicamente los bloques de contenido curricular establecidos para este nivel.

3. Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas pero se incorporen al centro una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el Departamento elaborará un Plan de Trabajo Individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje; en su caso, dispondrán también de una adaptación de la evaluación a sus circunstancias personales, adaptación supervisada por el Jefe/a de Departamento, que delegará su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

J) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El currículo que se propone en este proyecto es un currículo abierto, y como tal permite responder a la diversidad. Dicha diversidad se manifiesta en los centros educativos en tres ámbitos interrelacionados: capacidad para aprender, motivación e intereses.

La capacidad para aprender no puede considerarse como sinónimo de capacidad intelectual: también la motivación y los intereses son aspectos fundamentales para que la ayuda pedagógica que el profesorado debe ofrecer sea lo más ajustada posible, de modo que incida positivamente en el desarrollo de las personas.

Ello no supone, sin embargo, negar la existencia de estudiantes que manifiesten dificultades y, a veces, limitaciones de su capacidad para aprender, y de otros que progresan con mayor rapidez que sus compañeros y que, de igual manera, necesitan una respuesta educativa que les permita progresar según sus posibilidades. En estos casos, las ayudas pedagógicas y las adaptaciones curriculares constituyen las medidas adecuadas para garantizar la atención educativa en cada caso.

En nuestro proyecto, la atención a la diversidad se aborda a través de:

- Ejercicios complementarios de gramática. Son ejercicios, en su mayoría relacionados con la morfología y la sintaxis, que inciden en las habituales carencias que presenta el alumnado en esta etapa educativa y

ayudan a reforzar los conocimientos ya adquiridos en cursos anteriores. El profesor podrá elegir entre ellos los más adecuados a sus alumnos y el número que estos habrán de realizar. A partir de estos ejercicios el profesor podrá analizar también los usos y expresiones más frecuentes de sus alumnos en su lengua oral.

- Actividades verbales, en las que se proponen ejercicios de acentuación, léxico, morfosintaxis y semántica para que el alumno puntúe correctamente sus ejercicios; analice elementos lingüísticos (lexemas, prefijos, sufijos, etc.); encuentre errores léxicos y semánticos; busque significados en el diccionario, etc. El profesor habrá de decidir los más convenientes en función del grado de dificultad que estos presentan.

- Lecturas significativas de la obra de los más destacados autores, con las anotaciones oportunas. Son un complemento de la teoría literaria y ayudan a comprender al autor, su obra y la época en la que escribe. Estas lecturas pueden utilizarse también para que el alumno o la alumna lea en voz alta, recite o dramatice textos, o para que establezca relaciones, haga resúmenes, síntesis, argumente su opinión sobre los temas expuestos, etc. También pueden servir como pretexto para que el alumnado complete esta información a través de otros libros y exponga después, oralmente, en la clase, el resultado de su investigación.

- Comentarios de textos de diferente tipo ya realizados, para que sirvan de referente a todos los alumnos y, sobre todo, a aquellos que manifiesten mayores dificultades.

- Comentarios de texto de diferente tipo, guiados mediante una serie de preguntas que inciden en los aspectos y las características más relevantes de estos.

- Propuestas para debates, mesas redondas, etc.

- Invitación a manejar Internet como ayuda complementaria.

No debemos olvidar que la finalidad del Bachillerato, como la de toda educación en general, es ayudar a formar personas capaces de desenvolverse con total autonomía, tanto en el ámbito público como en el privado, y facilitarles el camino hacia la vida profesional o hacia estudios superiores mucho más complejos. Ello supone contribuir al desarrollo integral de la persona para, desde su equilibrio personal y afectivo, fomentar la integración social de una manera crítica y creativa. Esta gran meta requiere una intervención planificada.

El Bachillerato debe ser, por tanto, una etapa en la que los estudiantes desarrollen sus capacidades para integrarse en la actividad social, ser ciudadanos capaces de desempeñar sus deberes, ejercer sus derechos en una sociedad democrática y mantener actitudes críticas ante ella. Todo ello contribuirá a formar personas capaces de vivir en una sociedad cada vez más multicultural, desde el conocimiento y la estima de la propia cultura y la de otros.

LITERATURA UNIVERSAL

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria

planteadas a lo largo de toda la escolarización —la lectura guiada y la lectura autónoma— favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas -obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia-, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autores no occidentales.

La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan.

-En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinvención.

-En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada.

-En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias.

-En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso.

-Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios.

Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la

escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura.

En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a los docentes a la configuración de itinerarios en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Organizada en torno a cuatro hilos temáticos -el yo, los otros, el mundo y la naturaleza, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o subgénero literario- la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado. No se pretende en ningún caso, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino de que cada docente seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital contemporánea).

Privilegiar el enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico.

El eje temático ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el hoy y el ayer y entre literaturas diversas, y conectar con cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca de las que aún hoy se preguntan adolescentes y jóvenes. Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten trazar itinerarios más concretos, en los que la obra elegida irá acompañada de un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural de producción y la tradición literaria anterior y posterior, así

como el acceso a la historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el plano de las ideas como de las formas artísticas.

Orientaciones metodológicas

La aproximación a la literatura realizada durante la etapa educativa anterior se complementa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará al alumnado una comprensión más amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal. Además la acción docente en la materia de Literatura Universal tendrá en especial consideración las siguientes:

-Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado a través de textos literarios relevantes dentro del canon literario universal avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.

-Se propiciará la reflexión de los estudiantes pretendiendo que, a partir de la experiencia artística, se adquiera la comprensión conceptual del hecho literario y cultural; y mediante el trabajo en equipo, el desarrollo de actitudes abiertas y habilidades sociales y participativas.

-Se fomentará la creatividad, implicando a los sentidos, al intelecto, a las emociones, a la estética y al entorno social; reforzando el sentido de la expresión propia, la comunicación, la inteligencia, la imaginación, la sensibilidad y la cooperación.

-Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que aborden el estudio de la literatura como un hecho comparativo para apreciar la diversidad y riqueza cultural.

-Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado a partir de la interpretación guiada de textos clásicos de la literatura universal establecer y valorar las relaciones intertextuales entre obras de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.

-Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.

-Se promoverá un enfoque transdisciplinar de la materia de Literatura Universal organizando trabajos de investigación, potenciando enfoques metodológicos innovadores haciendo de las tecnologías digitales un aliado central en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Competencias específicas

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades

de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales, y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros. No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula, y que irán acompañadas de un conjunto de textos que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural, como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Cada itinerario combinará por tanto obras de diferentes géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje elegido como hilo conductor, y de las que se seleccionarán fragmentos significativos. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las formas

culturales en las que se inscriben. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. El conocimiento de los imaginarios -tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia elaborándola artísticamente a lo largo de la historia- constituye otra de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural y una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico y determinar su diferente tratamiento en diferentes épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual. Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar estas formas y estos temas en unos moldes: los géneros literarios. Se trata de entender, en fin, la literatura como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural

que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa toda la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización. Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de conjunto de la historia literaria, ni ignorar la especificidad formal del texto literario, vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de los textos -cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados (históricos, artísticos, culturales)- la que favorecerá la construcción paulatina y compartida de un friso que permita observar, en un gran plano general, los grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del patrimonio literario universal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios -la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos-, la educación literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas, etnocéntricas o racistas. A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada, así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género pretende favorecer estas apuestas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 2

2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

Competencia específica 3

3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

Competencia específica 4

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

Competencia específica 5

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

Saberes básicos

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal.

1.1. Decir el yo. Poesía lírica. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autorretratos, autoficción, etc. Narrativa existencial: personajes en crisis. Dialogar con los otros. Frente a la ley o el destino: la tragedia. Frente a las convenciones sociales: el drama. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.2. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.3. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial

hincapié en la perspectiva de género. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Perfil competencial e Instrumentos de evaluación

Se trata de una materia eminentemente práctica, experiencial y vivencial y por tanto las situaciones de aprendizaje se adaptarán al grupo y al estudiante de modo específico, para ello se utilizarán instrumentos de diferente naturaleza.

Los todos los bloques descritos de saberes se distribuyen así en el valor de la calificación:

Bloque A: Interpretación compartida - 50%

Bloque B: Lectura autónoma - 50%

El Bloque A se presta más al trabajo grupal cooperativo y creativo y el B al individual. Los posibles instrumentos de evaluación serán los siguientes en función del grupo y las características de cada estudiante:

-Actividades de clase orales/escritas

-Pruebas orales/escritas

-Exposiciones

-Trabajo cooperativo (dramatización)

-Proyectos

-Escala de observación

▲ PROGRAMACIÓN DOCENTE ▲ 2. °Bachillerato

Anexos ▼

a) Secuencia y temporalización durante el curso	página121
b) El perfil competencial de la materia	página121
c) Instrumentos para evaluar	página125
d) Metodología y recursos didácticos	página125
e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar	página129
f) Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente	página129
g) Cálculo de la calificación cuando un criterio se haya calificado más de una vez en una evaluación o cuando el criterio haya sido calificado en más de una evaluación.	página131
h) Mecanismo de recuperación	página131
i) Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua	página133
j) Atención a la diversidad	página133

A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO

Los **elementos curriculares** que contiene cada unidad quedan anexados a este documento.

Anexo I) Contenidos y unidades formativas ▼

Anexo II) Criterios y unidades formativas ▼

Anexo III) Estándares y unidades formativas ▼

En este apartado se detallan los **títulos** y los **tiempos** previstos de desarrollo de las unidades formativas.

UNIDADES FORMATIVAS PRIMER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desd	Hasta
1	Palabras y oraciones.	SEPT	DIC

UNIDADES FORMATIVAS SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desd	Hasta
2	Interpretamos textos.	ENE	ABR

UNIDADES FORMATIVAS TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desd	Hasta
3	Literatura y vida.	ABR	MAY

B) EL PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

A continuación se enumera el conjunto de saberes, competencias y criterios de evaluación de la materia y el curso que constituyen su perfil competencial. Se indica también el peso en la calificación en %.

2º Bachillerato

Bloques de saberes	Competencia específica	Comp. específica evaluables	Descriptor	Instrumentos	Calificación %	Trimestre
--------------------	------------------------	-----------------------------	------------	--------------	----------------	-----------

A. Las lenguas y sus hablantes	1 Reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal...	1.1., 1.2.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	5%	1, 2 y 3
B. Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales... 3 Producir textos orales... 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos... 5 Producir textos escritos... 6 Seleccionar y contrastar información...	2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	45%	1, 2 y 3
C. Educación Literaria	7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de literatura... 8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura...	7.1., 7.2., 8.1., 8.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC2, CCEC3, CCEC3.2 CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC3.2, CCEC4.2	Actividades orales/escritas Exposiciones Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Proyectos Escala de observación	30%	1, 2, y 3
D. Reflexión sobre la Lengua	9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos... 10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	9.1, 9.2., 9.3 10.1, 10.2.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3	Actividades orales/escritas Pruebas orales/escritas Trabajo cooperativo Escala de observación	20%	1, 2 y 3

Este es el valor de los criterios agrupados por bloques. Todos los criterios tienen el mismo valor en cada bloque.

Los alumnos tendrán la posibilidad de superar los criterios al menos dos veces en el mismo año sin perjudicar al alumno.

La nota por evaluaciones y la nota final se calcularán del siguiente modo:

1ª evaluación 20% de la nota final

E d u c a c i ó n literaria 30%	Lengua 20%	Comunicación escrita 45%	L e n g u a y hablantes 5%
Bloque C	Bloque D	Bloque B	Bloque A
Control: Preguntas sobre los 3 temas, los textos literarios vistos en clase y sobre las lecturas obligatorias. (3 puntos).	Control: Morfología y Sintaxis: 2 puntos. (2 puntos)	Control Comentario crítico: Resumen 1, coherencia y cohesión 1; comentario 2 (4 puntos). Léxico: 0,5 puntos.	Análisis de la adecuación del texto y sus variedades en la parte del comentario (0,5 puntos).

2ª evaluación 30% de la nota final

E d u c a c i ó n literaria 30%	Lengua 20%	Comunicación escrita 45%	L e n g u a y hablantes 5%
Bloque C	Bloque D	Bloque B	Bloque A
Control: Preguntas sobre los 3 temas, los textos literarios vistos en clase y sobre las lecturas obligatorias. (3 puntos).	Control: Morfología y Sintaxis: 2 puntos. (2 puntos)	Control Comentario crítico: Resumen 1, coherencia y cohesión 1; comentario 2 (4 puntos). Léxico: 0,5 puntos.	Análisis de la adecuación del texto y sus variedades en la parte del comentario (0,5 puntos).

3ª evaluación 50% de la nota final

E d u c a c i ó n literaria 30%	Lengua 20%	Comunicación escrita 50%	L e n g u a y hablantes
Bloque C	Bloque D	Bloque B	Bloque A
Control: Preguntas sobre los 3 temas y los textos literarios vistos en clase. (3 puntos).	Control: Morfología y Sintaxis: 2 puntos. (2 puntos)	Control Comentario crítico: Resumen 1, coherencia y cohesión 1; comentario 2 (4 puntos). Léxico: 0,5 puntos.	Análisis de la adecuación del texto y sus variedades en la parte del comentario (0,5 puntos).

Si en la recuperación o subida de nota de la **3ª evaluación**, el alumno obtiene una nota menor que la que tenía en alguno de los bloques, dicha

nota hará media con la primera. Si la nota es mayor, se quedará con la última.

Las faltas de ortografía, de coherencia y cohesión o la presentación deficiente podrán descontar hasta un 30% de la nota en cada bloque.

En la prueba escrita de Morfosintaxis una respuesta errónea descontará una válida en los siguientes casos bajo el criterio del profesor:

- Confusión o ignorancia de tiempos y modos verbales
- Confusión entre determinante y pronombre
- Confusión de adverbios con palabras variables
- Identificación de complemento directo con preposición distinta de a
- Cualquier otro error importante.

Si el profesor tuviera sospechas fundadas de que el alumno ha copiado, podrá hacerle posteriormente otra prueba, oral o escrita, en la que demuestre sus conocimientos.

Los estándares no superados de cada uno de los bloques volverán a ser evaluados en la siguiente evaluación.

En la tercera evaluación, si el alumno tiene estándares por recuperar tendrá un examen de los bloques 2, 3 y 4.

El profesor podrá hacer una recuperación del bloque 4 al principio de la 2ª y 3ª evaluación.

C) INSTRUMENTOS PARA EVALUAR.

Las actividades que cada profesor desarrolle en la programación de aula para evaluar los diferentes criterios las dispone y las evalúa según las características del grupo. Para ello podrá elegir entre las siguientes herramientas:

- Actividades de clase orales/escritas
- Pruebas orales/escritas
- Exposiciones
- Trabajo cooperativo
- Proyectos

D) METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

D.1. METODOLOGÍA

Como criterio metodológico básico, hemos de destacar que en este segundo y último curso de Bachillerato se ha de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, desarrollar las técnicas de investigación (contenido transversal a los distintos bloques) y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real, en línea con el carácter competencial que está adquiriendo el proceso de enseñanza-aprendizaje. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando sirve para dotar al alumno de una mayor capacidad lingüística y comunicativa que le ayude a formalizar su propio discurso, para afianzar su hábito lector y para desarrollar su capacidad creadora en la composición de textos expositivos y argumentativos, y en los que es sumamente importante la composición de breves ensayos, comentarios críticos o textos de opinión. El mismo criterio rige para las actividades y textos sugeridos y para la gran cantidad de material gráfico que se ha empleado, de modo que el mensaje es de extremada claridad expositiva, sin caer en la simplificación, y todo concepto es explicado y aclarado, sin considerar que nada es sabido previamente por el alumno, independientemente de que durante la etapa anterior, y con sus características propias, haya estudiado estos contenidos y técnicas.

APRENDIZAJE BASADO EN GRUPOS DE DESARROLLO

Además del interés en buscar en cada clase la participación de los alumnos, en partir de sus conocimientos previos y de su experiencia para comenzar a abordar desde ese punto inicial los contenidos de la materia desde el trabajo individual, al trabajo por parejas o en grupos (digitalmente), durante este curso continuaremos trabajando usando como herramienta el Aprendizaje Basado en Grupos de Desarrollo. Se trata sobre todo de favorecer la interdisciplinariedad, de diversificar los recursos, de hacer a los alumnos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje dándoles mayor libertad e impulsando la implicación de su entorno en su trabajo académico.

- Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.
- Sigue vigente en la misma línea el Bachillerato de Investigación, coordinado por el profesor José M.^a Olmos: los alumnos y alumnas expondrán ante un tribunal de profesores del centro los trabajos de

investigación que empezaron a preparar en el curso anterior. Con dicho trabajo podrán incrementar su nota hasta dos puntos a final de curso.

D.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la materia de Lengua castellana y Literatura. Lo haremos según su procedencia.

D.2.1 Recursos didácticos que el alumno/a aporta

El alumno debe acudir a clase con el libro de texto de Segundo de Bachillerato de la editorial **Sansy** y el material escolar necesario.

Este curso se suprimen las **lecturas obligatorias** en este curso por entender que no son obligatorias para superar la prueba EBAU, aún así se recomiendan las siguientes lecturas:

- PRIMER TRIMESTRE:
 - DELIBES, Miguel, *Los Santos Inocentes*, Austral.
 - UNAMUNO, Miguel, *San Manuel Bueno Mártir*.

- SEGUNDO TRIMESTRE:
 - ALONSO DE SANTOS, J.L., *Bajarse al Moro*, Anaya.

Es necesario que el alumnado tenga acceso a un dispositivo con conexión a Internet, y a diccionarios en papel y digitales. Sus libros tienen también una edición digital a la que pueden entrar mediante una contraseña. Este recurso les será muy útil para acceder a los contenidos digitales, a esquemas, explicaciones complementarias, ejercicios de ampliación, etc. Para entregar los trabajos elaborados con las TIC, recurriremos a Google Classroom. Sería conveniente que tuviera a su disposición algún mecanismo que le permitiera grabar vídeos, dado que es una de las herramientas que le servirán para mostrar sus trabajos en el aula (entrevistas, elaboración de anuncios, presentaciones, recitado de poemas, lectura de cuentos...).

D.2.2 Recursos presentes en el aula

En las aulas tenemos también un ordenador, una pizarra digital y un cañón que nos permiten trabajar con los alumnos los contenidos disponibles en Internet, o trabajar con las versiones digitales de los libros de texto. Los tableros de corcho son también un buen soporte para exponer los trabajos que van elaborando los alumnos.

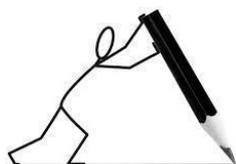
D.2.3. Recursos aportados por el centro

Pc portátiles y móviles para aquellos alumnos que tengan dificultades, sobre todo económicas, para acceder a la enseñanza digital. Podrán ser usados tanto en clase como en casa.

D.2.4. Recursos aportados por el profesor responsable

El profesor llevará al aula el material complementario necesario para la realización de actividades o la ampliación de la materia: presentaciones, páginas en Internet con información o actividades complementarias...

Un documento elaborado por el departamento para mejorar la expresión escrita de los alumnos es el siguiente:



SI QUIERES ESCRIBIR BIEN...

15. Organiza tu texto en párrafos .	Cuando las ideas del texto están organizadas también visualmente, es mucho más
16. Termina cada oración con un punto y seguido .	No construyas oraciones demasiado largas, tienes el riesgo de perderte y hacer que no se entienda lo que quieres
17. Utiliza las comas .	Para hacer aclaraciones, separar los elementos de una enumeración, adelantar una
18. No pongas comas entre el sujeto y el predicado : Juan es mi hermano.	A no ser que previamente hayas hecho una aclaración: Juan, el chico de la derecha, es mi hermano.
19. Utiliza conectores.	Pero procura no repetirlos constantemente (pero, y, ya que, porque...).
20. Evita la repetición de palabras.	Busca los sinónimos, las expresiones equivalentes, sustitúyelas por pronombres...
21. Huye de las muletillas (o sea, bueno, entonces...).	Las muletillas hacen el texto muy pesado de leer, y demuestran poca habilidad con
22. Procura utilizar bien los tiempos verbales ; no los mezcles sin sentido.	No cambies de un tiempo a otro sin motivo, pues harás tu texto incoherente y difícil de

23. Intenta utilizar el vocabulario apropiado .	Si no conoces bien una palabra o expresión, cámbiala por otra con la que estés más familiarizado. No se trata de que “suene bien”, sino de que
24. Utiliza el registro adecuado (formal, estándar, coloquial).	Debes adaptarte al tema, a la persona a la que te diriges, al tipo de texto... Evita los coloquialismos y los
25. Cuida la ortografía .	Tanto las grafías como la acentuación. Y recuerda que el corrector de Word no lo corrige
26. Deja márgenes arriba, abajo, a la derecha y a la izquierda.	Tu texto será mucho más agradable y fácil de leer. Cuando utilices un ordenador, justifícalo a la derecha y a la
27. Si escribes a mano, procura que tu letra sea legible .	Predispón al lector a tu favor.
28. Repasa siempre tu texto antes de entregarlo. Reescribe y corrige todo lo que necesites.	Puedes hacer un borrador y pasarlo a limpio después. Si lo escribes con tiempo, y lo repasas algún día después, te será mucho más fácil detectar los errores y lo que quieres mejorar. Es tan importante el

Durante este curso hemos puesto en marcha la comunicación entre alumnos y profesores a través de Google Classroom, a la que los alumnos pueden enviar consultas, trabajos, sugerencias...

D.5. Recursos aportados por el entorno

Aunque este curso no sabemos si podremos utilizar los recursos debido a la pandemia, los enumeramos igualmente:

- Se utilizan espacios como el “Centro Cultural Infanta Elena”, en Alcantarilla, donde se acude a representaciones teatrales, recitales poéticos..., y donde también los alumnos pueden actuar, tanto en la Semana Cultural como en la gala de fin de curso. Este Centro Cultural, además del auditorio, dispone de espacios de exposición que están igualmente disponibles para las actividades organizadas por el Departamento. Otros teatros a los que se suele acudir con los alumnos son el “Teatro Romea” y el “Teatro Circo”, en Murcia.
- También sacaremos a los grupos a leer en la pinada anexa al centro con objeto de fomentar la lectura y añadirle connotaciones positivas.

- En Alcantarilla existe también una biblioteca pública que puede emplearse como recurso, así como la Biblioteca Regional de Murcia.
- Durante este curso se utilizarán también los espacios y recursos necesarios para trabajar el proyecto de los Grupos de Desarrollo dedicado al tema del agua, siempre que las circunstancias de pandemia lo permitan.
- Desde Alcantarilla, hay una buena comunicación con Murcia en tren y autobús público, por lo que este transporte se puede utilizar cuando la salida se realiza con grupos pequeños.

E) RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA ESE CURSO ESCOLAR

COMPLEMENTARIAS

3ª Evaluación

-2º Bachillerato – Actividades en la Semana de las Letras del Centro (abril)

F) INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura
1. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. Acciones de
2. Disciplina y absentismo escolar.
3. Adecuación de los objetivos, contenidos, distribución temporal de éstos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
4. Aprendizajes/Estándares logrados por el alumnado.
5. Medidas de individualización de la enseñanza: apoyos ordinarios, alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades y alumnado de incorporación tardía.

6. Programación y su desarrollo: estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado ordinario y pendiente, organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
7. Idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
8. Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.
9. Relación con los profesores-tutores y con las familias.
10. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares
11. Valoración de la participación en proyectos (Digital, ABP, Alcántara PRO, Alcántara Comunica, Grupos de Desarrollo).

G) CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL CUANDO UN CRITERIO HAYA SIDO EVALUADO EN MÁS DE UNA OCASIÓN

Cuando un criterio haya sido calificado en más de una ocasión durante una evaluación o haya sido calificado en más de una evaluación pueden darse dos situaciones:

- que el criterio recoja una habilidad que va desarrollándose progresivamente a lo largo del curso, por ejemplo:

4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

En este caso, la calificación final del criterio se corresponderá con la media ponderada de las diferentes evaluaciones dando un valor progresivo a la 2ª y 3ª evaluación..

- que el criterio recoja en cada momento puntual información diferente que al final constituye un conocimiento global, por ejemplo:

4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece la obra y su autor.

En este caso, el cálculo de la calificación final del estándar será la media de las calificaciones parciales de cada evaluación.

H) MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS EN LOS ESTÁNDARES, SI ASÍ SE DECIDE.

a) Por evaluación:

Para recuperar los criterios no superados durante cada una de las evaluaciones, se realizará al menos una prueba de recuperación que recoja los contenidos trabajados, organizados por bloques.

b) En mayo:

Para recuperar aquellos contenidos que no hayan sido alcanzados durante la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria en **mayo** que será organizada por evaluaciones.

Asimismo, tendrán la posibilidad de subir nota aquellos alumnos que lo deseen. Se podrán presentar a uno de los bloques, a dos o a la totalidad del control de recuperación.

c) En junio:

En **junio**, si el alumno obtiene finalmente una calificación negativa en la nota final de mayo, tendrá derecho a una prueba extraordinaria, en la que se le evaluarán los criterios trabajados durante el curso, con el fin de comprobar si los ha superado. Para ayudar al alumno a repasar estos estándares, se le

proporcionará en **mayo**, junto con las calificaciones, un documento informativo con orientaciones para trabajarlos.

La prueba extraordinaria constará de tres bloques, acordes con tres bloques de estándares de la programación del curso:

Bloque 1: “Comunicación escrita: leer y escribir” (preguntas 1, 2 y 3 del examen).

Bloque 2: “Conocimiento de la lengua” (pregunta 4).

Bloque 3: “Literatura” (pregunta 5).

La estructura del examen será la siguiente:

1. Comentario crítico personal (incluye el resumen): 4,5 puntos
2. Léxico: 0,5 punto
3. Morfología y sintaxis: 2 puntos
4. Tema literario: 3 puntos

Se valorará el buen uso de la acentuación, la corrección ortográfica, la coherencia, la cohesión, incluso la presentación del examen.

En la pregunta de tema literario podrá salir uno de estos temas:

1. Modernismo
2. Generación del 98.
3. Vanguardias y Novecentismo.
4. Generación del 27.
5. Poesía a partir del 36 (hasta 1975).
6. Novela española en el siglo XX (hasta 1975).
7. Teatro a partir del 36 (hasta 1975).

d) Lengua como **materia pendiente**:

Habrán dos oportunidades, la primera en enero/febrero y la segunda en abril/mayo.

Estos criterios serán los mismos para los alumnos del Bachillerato de Investigación y de Grupos de Desarrollo.

I) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE SITUACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

1. La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

2. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que tendrá en cuenta únicamente los bloques de contenido curricular establecidos para este nivel.

3. Para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas pero se incorporen al centro una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, el Departamento elaborará un Plan de Trabajo Individualizado para la recuperación de contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje; en su caso, dispondrán también de una adaptación de la evaluación a sus circunstancias personales, adaptación supervisada por el Jefe/a de Departamento, que delegará su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

j) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El currículo que se propone en este proyecto es un currículo abierto, y como tal permite responder a la diversidad. Dicha diversidad se manifiesta en los centros educativos en tres ámbitos interrelacionados: capacidad para aprender, motivación e intereses.

La capacidad para aprender no puede considerarse como sinónimo de capacidad intelectual: también la motivación y los intereses son aspectos fundamentales para que la ayuda pedagógica que el profesorado debe ofrecer sea lo más ajustada posible, de modo que incida positivamente en el desarrollo de las personas.

Ello no supone, sin embargo, negar la existencia de estudiantes que manifiesten dificultades y, a veces, limitaciones de su capacidad para aprender, y de otros que progresan con mayor rapidez que sus compañeros y que, de igual manera, necesitan una respuesta educativa que les permita progresar según sus posibilidades. En estos casos, las ayudas pedagógicas y las adaptaciones curriculares constituyen las medidas adecuadas para garantizar la atención educativa en cada caso.

En nuestro proyecto, la atención a la diversidad se aborda a través de:

- Ejercicios complementarios de gramática. Son ejercicios, en su mayoría relacionados con la morfología y la sintaxis, que inciden en las habituales carencias que presenta el alumnado en esta etapa educativa y ayudan a reforzar los conocimientos ya adquiridos en cursos anteriores. El

profesor podrá elegir entre ellos los más adecuados a sus alumnos y el número que estos habrán de realizar. A partir de estos ejercicios el profesor podrá analizar también los usos y expresiones más frecuentes de sus alumnos en su lengua oral.

- Actividades verbales, en las que se proponen ejercicios de acentuación, léxico, morfosintaxis y semántica para que el alumno puntúe correctamente sus ejercicios; analice elementos lingüísticos (lexemas, prefijos, sufijos, etc.); encuentre errores léxicos y semánticos; busque significados en el diccionario, etc. El profesor habrá de decidir los más convenientes en función del grado de dificultad que estos presentan.

- Lecturas significativas de la obra de los más destacados autores, con las anotaciones oportunas. Son un complemento de la teoría literaria y ayudan a comprender al autor, su obra y la época en la que escribe. Estas lecturas pueden utilizarse también para que el alumno o la alumna lea en voz alta, recite o dramatice textos, o para que establezca relaciones, haga resúmenes, síntesis, argumente su opinión sobre los temas expuestos, etc. También pueden servir como pretexto para que el alumnado complete esta información a través de otros libros y exponga después, oralmente, en la clase, el resultado de su investigación.

- Comentarios de textos de diferente tipo ya realizados, para que sirvan de referente a todos los alumnos y, sobre todo, a aquellos que manifiesten mayores dificultades.

- Comentarios de texto de diferente tipo, guiados mediante una serie de preguntas que inciden en los aspectos y las características más relevantes de estos.

- Propuestas para debates, mesas redondas, etc.

- Invitación a manejar Internet como ayuda complementaria.

No debemos olvidar que la finalidad del Bachillerato, como la de toda educación en general, es ayudar a formar personas capaces de desenvolverse con total autonomía, tanto en el ámbito público como en el privado, y facilitarles el camino hacia la vida profesional o hacia estudios superiores mucho más complejos. Ello supone contribuir al desarrollo integral de la persona para, desde su equilibrio personal y afectivo, fomentar la integración social de una manera crítica y creativa. Esta gran meta requiere una intervención planificada.

El Bachillerato debe ser, por tanto, una etapa en la que los estudiantes desarrollen sus capacidades para integrarse en la actividad social, ser ciudadanos capaces de desempeñar sus deberes, ejercer sus derechos en una sociedad democrática y mantener actitudes críticas ante ella. Todo ello contribuirá a formar personas capaces de vivir en una sociedad cada vez más multicultural, desde el conocimiento y la estima de la propia cultura y la de otros.

ORIENTACIONES DALTONISMO.

En la página web de SOCV (<https://www.socv.org/daltonismo/>) nos indican que:

Los objetos reflejan la luz de forma distinta dependiendo de sus características

físicas, como su forma o composición, y cuando esta luz es absorbida por pigmentos contenidos en las células de la retina llamadas conos y bastones se inician las sensaciones visuales (**FIGURAS 1 y 2**).

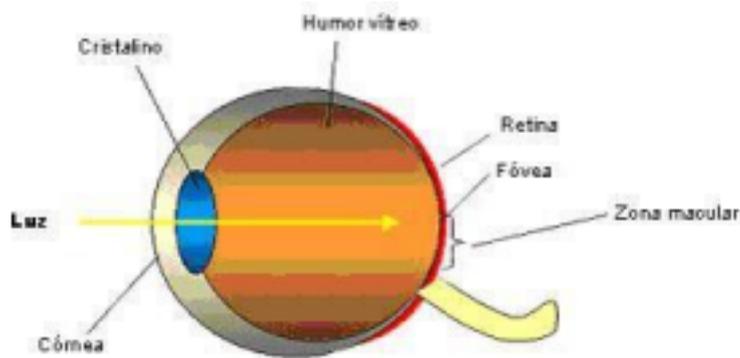


Figura 1

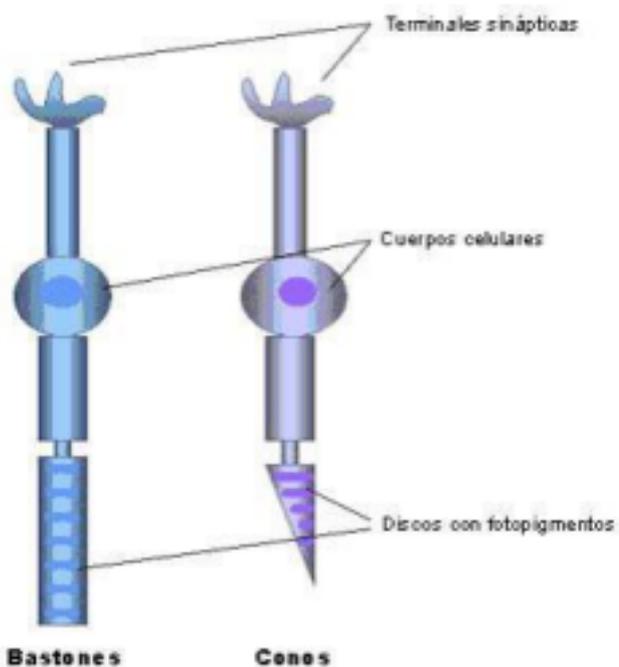


Figura 2

Los bastones responden a señales luminosas de baja intensidad y son responsables de la visión en condiciones de baja luminosidad, sin distinguir los colores. Los conos (más concentrados en la parte central de la retina) son responsables de la visión diurna (en condiciones de alta luminosidad) y de la percepción de los colores. Existen tres tipos de conos según el pigmento que poseen, cada uno de los cuales está encargado de percibir uno de los tres colores primarios de la luz: el rojo (protaconos), el verde (deutaconos) y el azul (tritaconos).

En una persona no daltónica la combinación de estos tres colores le permite discernir una muy amplia gama de tonalidades intermedias (**FIGURA 3**), pero cuando uno de estos tres tipos de conos falta o funciona defectuosamente aparece el trastorno denominado **daltonismo o ceguera al color**.

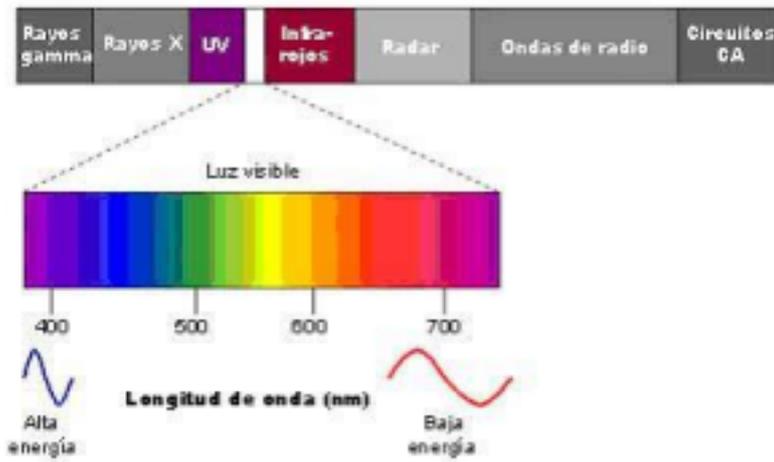


Figura 3

La mayoría de los problemas de la visión del color están presentes desde el nacimiento y generalmente afectan los dos ojos.

Los afectados tienen visión normal en lo que respecta a sus demás características, en la gran mayoría de los casos.

Tipos de daltonismo

La disfunción más frecuente es la ceguera para el rojo-verde, y afecta, bien a los conos responsables del rojo (entonces llamamos a la disfunción protanopía), bien a los responsables del verde (recibiendo el nombre de deuteranopía). Al faltar uno de estos tipos de conos, las tonalidades de luz que le deberían corresponder son captadas por el otro, de modo que una persona con este defecto identifica los dos colores como uno solo. En la ceguera para el azul (tritanopía) faltan los conos responsables de este color, y el paciente no puede distinguir entre los tonos azules y los amarillos. Estas alteraciones se conocen como **discromatismos**, pues la persona que las padece dispone sólo de dos de los tres tipos de pigmento en los conos.

Algunas orientaciones en el centro escolar pueden ser:

- Lo importante es aportar SIEMPRE INFORMACIÓN VERBAL junto a la información visual de los colores. (por ejemplo, marcar con puntos, cruces, círculos, etc. las zonas que tienen un mismo color: rojo (.), azul (+), ... o también asignarle un número a cada color (amarillo 1, rojo 2, etc..).
- Si deben colorear con unos colores concretos, debemos indicarle verbalmente las zonas a colorear en el papel (por ejemplo, el pelo debe ser amarillo e indicarle que el amarillo en sus colores es el que tiene un número o un dibujo (., +)
- Colocar en cada lápiz o rotulador un pequeño cartel indicando de qué color es.
- Uso de tizas de colores para la pizarra NO son adecuadas.

- Es conveniente utilizar formas envolviendo las palabras en los mapas conceptuales y esquemas (pentágonos, cuadrados, círculos, estrellas, etc.) y opcionalmente los colores, así las personas daltónicas también reciben un estímulo visual y les es más fácil la memorización.
- Es muy habitual utilizar el color Rojo para realizar correcciones en exámenes y trabajos. Las personas con protanomalia no reciben ese rojo con intensidad, por lo que tendemos a confundirlo con el negro, y muchas de esas correcciones no las ven con claridad (a primera vista) por lo que pueden pasar inadvertidas.

